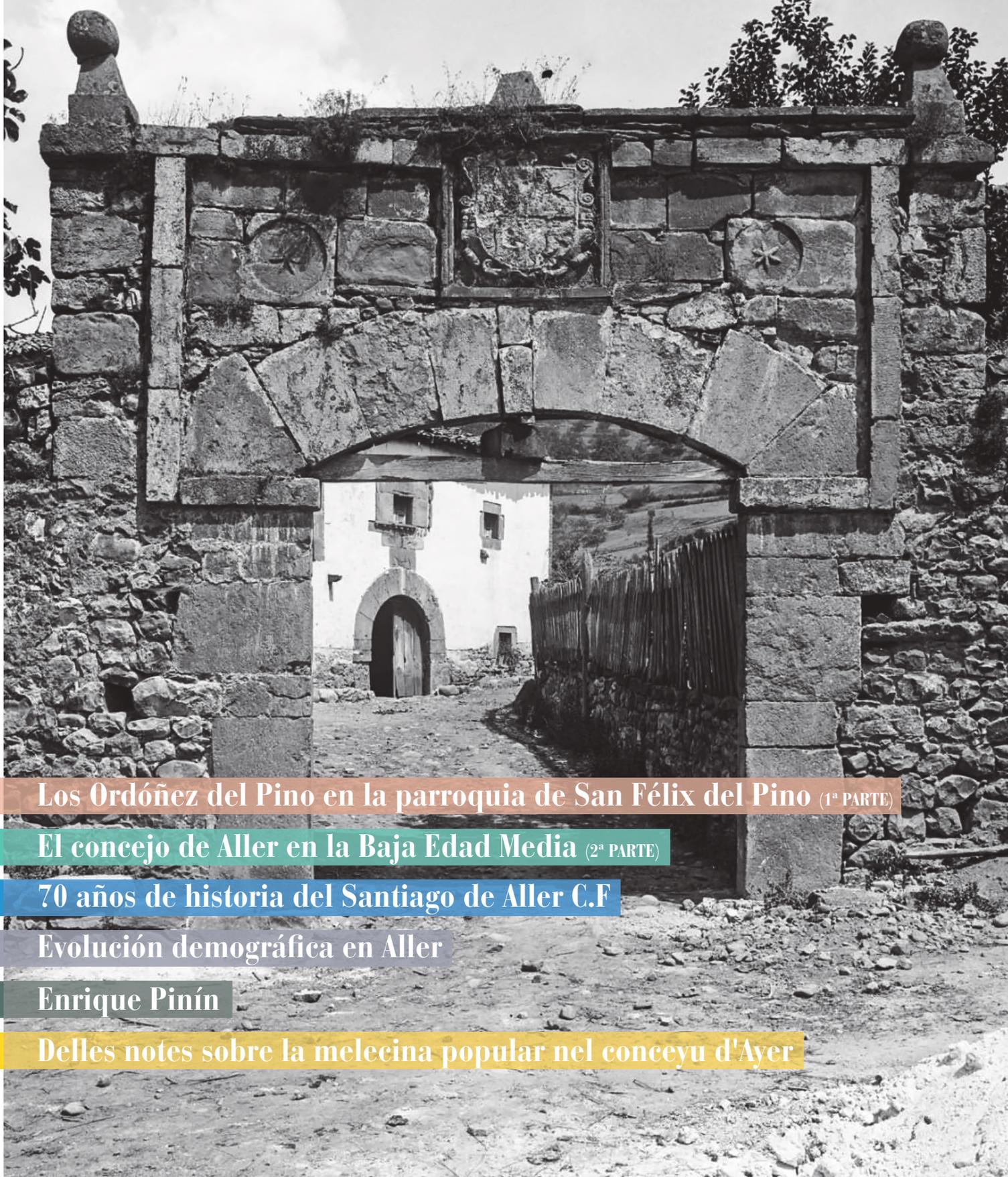


Estaferia Ayerana

REVISTA CULTURAL DEL CONCEJO DE ALLER · Nº 26 · NOVIEMBRE · 2022



Los Ordóñez del Pino en la parroquia de San Félix del Pino (1ª PARTE)

El concejo de Aller en la Baja Edad Media (2ª PARTE)

70 años de historia del Santiago de Aller C.F

Evolución demográfica en Aller

Enrique Pinín

Delles notes sobre la melecina popular nel conceyu d'Ayer

Aller, atrévete a soñar

www.aller.es



turismo.aller



TurismoAller



turismoaller_asturias



Excmo. Ayuntamiento
de Aller

Aller
ALLER, HOY Y SIEMPRE





Se cumplen ya 15 años del nacimiento de nuestra revista. Allá, en junio de 2007 salía el número 1 con el primer sumario; no sabíamos que aceptación iba a tener ni cuanto duraría su andadura. Los años fueron pasando poco a poco con la publicación de dos números por año y la revista se fue afianzando dentro y fuera de nuestro concejo.

En la actualidad, superados ya los momentos más intensos de la pandemia, este Consejo Editorial tenía la ilusión de recobrar la ansiada normalidad para nuestra revista, es decir, sacar los dos números que habitualmente se publicaban al año, sin embargo, nuevas dificultades impiden tal deseo, siendo en este caso dificultades de índole económica, fundamentalmente la carestía de las materias primas afectando de manera particular al soporte del papel de impresión cuya subida ronda el 40%.

En muchos editoriales hemos reconocido la importancia de los diferentes elementos que colaboran y trabajan por la revista tanto de carácter económico como intelectual. En esta ocasión es de justicia resaltar la abnegada y callada entrega de los miembros de este Consejo Editorial que, cada uno en su competencia y disponibilidad y entre todos ellos, hacen posible que al menos salga a la luz un nuevo número por año.

Volviendo la vista hacia los contenidos de la revista, el lector podrá comprobar que una de las temáticas más recurrentes que figuran en los sumarios gira en torno a la Historia. Parece ser, que sin quererlo, este es un afán casi siempre presente, y no es nada aventurado decir que recuperar y conocer la historia del concejo de Aller es algo muy importante y valorado por todos. Poco a poco se van rellenando «huecos vacíos» con importantes trabajos sobre el devenir pasado del concejo, poco a poco se va reconstruyendo diferentes etapas de nuestra historia.

Así lo confirman los cuatro primeros trabajos que ahora se presentan en este nº 26: Los Ordóñez del Pino (I), Historia del concejo de Aller (II), 70 años de historia del Santiago de Aller C.F. y Demografía de Aller. El primero de ellos, Los Ordóñez del Pino, si decimos que es un aporte extraordinario al conocimiento no exageramos en nada; Pío Díaz de Tuesta, su autor, nos relata con auténtica maestría de profundo investigador y comunicador el relato del muy antiguo e importante linaje de la Casa de Patio del Pino; Adolfo Solís Fernández completa ahora, con su segunda parte, la Historia de Aller dándonos en total una visión general de lo acontecido en tantos siglos pasados; Manuel García Bernardo «Cuqui», con sus «70 años de historia del Santiago de Aller», se retrotrae a tiempos relativamente cercanos del club de fútbol más representativo de Aller; por otra parte, Javier Fernández Hevia nos presenta una panorámica de la evolución de la población en Aller durante el último siglo y medio.

Cambiando de disciplina, la obra universal de un artista polifacético, como es Enrique «Pinín», enriquece de manera extraordinaria la proyección externa de esta figura.

Para terminar, Alberto Peña, ya un clásico de E.A. nos conduce con sus investigaciones al misterioso mundo de la «melecina» popular.

Cierran este número las noticias y reseñas de La Sotrabia y la imprescindible nota de humor a cargo de nuestro querido compañero Fernando Albalá.

Un saludo a todos.

Índice

-5-

LOS ORDÓÑEZ DEL PINO EN LA PARROQUIA DE SAN FÉLIX DEL PINO DEL CONCEJO DE ALLER

1ª parte

-22-

EL CONCEJO DE ALLER EN LA BAJA EDAD MEDIA

(ss. XIV-XV)- 2ª parte

-38-

70 AÑOS DE HISTORIA DEL SANTIAGO DE ALLER C.F.

-42-

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ALLER:

Análisis y retos del presente

-48-

ENRIQUE PINÍN.

Escultor allerano y artista creativo

-58-

DELLES NOTES SOBRE LA MELECINA POPULAR NEL CONCEYU D'AYER

-64-

La Sotrabia

Consejo Editorial: Santos Nicolás Aparicio,
Ánxel Álvarez Llano, Santos Fernández
Fanjul, Fernando Suárez Albalá, José Víctor
Canal y Francisco Velasco Fernández.
Edita: **Estaferia Ayerana**
Diseño y maquetación: **ÁREANORTE**
Imprime: Gráficas Summa
Depósito legal: AS-03682-2007
ISSN 2341-1953

Para cualquier contacto con la revista
dirigirse al Centro de Cultura de Moreda.
C/ Eloy Martino s/n
33670 - Moreda de Aller.
Correo electrónico: cmc@aller.es
Tfno.: 985 48 28 85

*El Consejo Editorial no se hace responsable de
las opiniones reflejadas por los autores en los
artículos publicados en la revista.*

Difusión gratuita

www.estaferiaayerana.es

“Estaferia Ayerana” invita a aquellos
autores que deseen publicar algún artículo
relacionado con la temática de la revista,
poniéndose en contacto con la misma a
través del correo electrónico: cmc@aller.es;
en el teléfono: 985 48 28 85 o con el
Centro de Cultura de Moreda.

Fotografía de portada:

Casa del Patio. El Pino, Aller.
Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic.
Arxiu Mas

Autor: Pío Díaz de Tuesta Vázquez.

LOS ORDÓÑEZ DEL PINO EN LA PARROQUIA DE SAN FÉLIX DEL PINO DEL CONCEJO DE ALLER 1ª PARTE

Me invita Santos Nicolás, del Consejo Editorial de *Estaferia Ayerana*, a colaborar en esta excelente revista aportando algunos datos sobre el linaje de los Ordóñez del Pino y sus diferentes solares en la parroquia del Pino de nuestro concejo allerano.

Es este un linaje bien conocido en la historia asturiana y ha sido considerado desde antiguo como uno de los originarios y solariegos del Concejo de Aller, junto con otros como los Castañón o los Solís. A diferencia de estos últimos, los Ordóñez mantuvieron junto al gentilicio Ordóñez (es decir, descendientes de Ordoño) el topónimo indicativo de su solar originario, El Pino en Aller. No obstante, como veremos, el nombre del solar fue abandonado por las diferentes ramas familiares a lo largo de los siglos XVI y XVII a medida que sus miembros matrimonaban con damas de más elevada posición y alcurnia, añadiendo al gentilicio los apellidos femeninos, manifestando así su parentesco con algunos de los principales linajes asturianos de la Edad Moderna: los Quirós, los Valdés, o leoneses como los Acuña de Portugal. Este cambio se hizo conservando siempre el gentilicio Ordóñez, facilitando así la labor de distinguir las diferentes ramas, cosa nada sencilla dada la frecuencia de enlaces entre ellos mismos.

Para aclarar las informaciones del linaje procederé con arreglo al siguiente esquema: I) los orígenes míticos, II) la presencia histórica, III) las diferentes líneas familiares a partir del siglo XVI, los enlaces femeninos que cambiaron los apellidos de cada una y los estatus respectivos, IV) las casas Ordóñez en detalle genealógico, V) la verdadera ascendencia regia, y VI) una exploración heráldica.



Fig. 1 / Escudo de los Ordóñez del Pino.
Dibujo de autor, 1986

I. LOS ORÍGENES MÍTICOS

Ya se ha señalado que el linaje de los Ordóñez del Pino de Aller es bien conocido en la historia asturiana pues ha sido citado en numerosas obras históricas y nobiliarias: Tirso de Avilés, en el siglo XVI; el Padre Carballo, en el siglo XVII; Trelles en el siglo XVIII; Sarandeses en el siglo XIX; e incluso en obras menos locales, como en Salazar y Castro o, modernamente, en García Carraffa. La razón probable es que se copiaban unos a otros.

Todos repiten la misma tradición: los Ordóñez del Pino derivarían de los antiguos reyes de León. Según algunos (Salazar y Castro, Trelles) procederían de un infante de León, Ordoño, hijo del rey Bermudo II (c. 948 – 999) y hermano, por tanto, de Alfonso V (c. 994 – 1028). Para otros (Carballo, G^a Carraffa) serían los descendientes del igualmente infante don Ordoño «el Ciego», hijo de Fruela II (c. 874 – 925) o de Ramiro II de León (c. 898 – 951). Tirso de Avilés, la referencia más antigua, habla del rey Ordoño II de León (c. 871-924).

El mayor detalle de este origen mítico lo da Carballo⁽¹⁾ y es el siguiente: descienden de un Álvaro Ordóñez del Pino de Aller (así llamado por tener aquí su casa), que era hijo de un Ordoño Ordóñez, y nieto del infante Ordoño «el Ciego» ya citado. Este

Álvaro Ordóñez habría sido ayo, persona encargada de la educación y guarda de un menor, nada menos que del rey Alfonso V que heredó el trono con cinco años el año 999. La mujer del ayo habría sido la que amamantó al niño.

Semejante noticia no se recoge más allá de la tradición asturiana ya que la Crónica de Castilla señala como ayo del rey niño a un importante conde, Menendo González, que lo crio en Galicia.

Más allá de esta tradición inverosímil (por lo alejada en el tiempo y el nombre y apellidos, muy modernos para un personaje del siglo X), lo que llama la atención es que el nombre y naturaleza del personaje coincide con el de otro plenamente histórico, un Álvaro Ordóñez del Pino, de Aller, que se casó hacia fines del siglo XV con María de Valdés Jove, hija de Alonso Menéndez de Valdés (+ 1529), regidor de Gijón y señor de la casa de los Valdés de Contrueces, que lo cita en su testamento otorgado el año 1520⁽²⁾. Cabe preguntarse si aquella tradición del ayo regio no surgió o fue adaptada al personaje tardomedieval aprovechando la igualdad del apellido Ordóñez a fin de dar mayor lustre al linaje, cosa por lo demás común a toda la hidalguía de fines del XV y siglos siguientes.

II. LA PRESENCIA HISTÓRICA Y LA IDENTIFICACIÓN DEL LINAJE

Así pues, descartada la historicidad de la supuesta descendencia de los Ordóñez de los reyes de León -que se veía reforzada por la presencia de un león coronado y pasante en su escudo, como los más viejos signos reales leoneses del siglo XII-, hay que constatar dos hechos históricos: la existencia de una torre solariega del linaje en El Pino, que podría datarse en el siglo XIV, y la presencia en esa misma centuria del primer personaje de esta alcurnia, oriundo de Aller, reconocido en la documentación.

En efecto, según el memorial del Abad don Diego (fuente medieval desaparecida recurrentemente utilizada por el Padre Carballo), un **Diego Ordóñez**, en representación del Concejo de Aller, asistió a lo que se considera como la primera Junta de Asturias, celebrada el 21 de noviembre de 1367 en el Monasterio de Santa María de la Vega, extramuros de Oviedo, en apoyo del rey don Pedro I de Castilla en su enfrentamiento con su hermano Enrique de Trastámara, que era poderoso señor en Asturias, conde de Gijón y Noreña, como heredero del prócer don Rodrigo Álvarez de Asturias (c. 1260 – 1334). Es verosímil suponer que en esas fechas un personaje relevante fuera el elegido para representar al concejo en esa importante Junta y que, dado el apellido, origen y posición, fuera también el dueño de la torre que por entonces existía o se estaba edificando en El Pino.

El siguiente nombre que puede relacionarse con el linaje es el de un **Sancho Ordóñez** que figura como testigo en 1404 en el testamento de Juan Menéndez de Valdés, señor de las torres de San Cucao de Llanera⁽³⁾. Aparte de que esta atribución indicaría una temprana relación de los Ordóñez con los Valdés, que se haría más cercana en las generaciones siguientes, hay que señalar que el nombre de pila, Sancho, se verá muy repetidas veces utilizado para nombrar a los varones de la familia en los siglos siguientes, tradición nobiliaria, la de conservar el nombre de la línea paterna, bien asentada en Asturias. Otras posibles consideraciones, de ser cierta la atribución de ese personaje al linaje que estudiamos, serían las de una posible adscripción de su familia al bando nobiliario capitaneado por los Valdés, partidarios de la causa legitimista del rey Pedro el Cruel en la guerra civil castellana (1366 – 1369), lo que podría explicar una relación entre ambos linajes de origen petrista, que quizás fue el bando dominante en el Concejo de Aller.

Durante el siglo XV, y no es este el lugar para extenderse en las turbulencias de esa centuria y su grave incidencia en Asturias, la documentación no ha revelado nuevos nombres de personajes de esta familia salvo algunos hechos protagonizados, ya en el siglo siguiente, por individuos que debieron de nacer a fines de ese siglo.

En cualquier caso, el panorama en que se desarrolló la vida asturiana y la del concejo de Aller como parte integrante, en el último siglo medieval, fue el de graves desórdenes y violencias, unas derivadas de luchas nobiliarias de los linajes locales por hacerse con mayores parcelas de poder, y otras consecuencia de los propios desórdenes políticos de la corona de Castilla en la que se libró una larga batalla entre la nobleza y la monarquía que se resolverá a favor de ésta última en el reinado de los Reyes Católicos, a partir de 1475. Este período, en la Asturias central, bien estudiado por los historiadores⁽⁴⁾, se puede sintetizar en la progresiva toma de poder de la familia leonesa de los Quiñones (condes de Luna, Adelantados de León y Merinos Mayores de Asturias, dominantes en la costa oriental y en ambas vertientes de la cordillera que separaba sus dominios) y sus luchas unas veces a favor del dominio de la Corona (que se había atribuido el señorío de todo el Principado, creado como título del heredero de Castilla precisamente en esta época, 1388), y otras en contra del señorío Real y sus representantes y valedores: los corregidores, el Obispo, algunos concejos y las ciudades de Oviedo y Avilés. Los bandos nobiliarios se fueron posicionando en este escenario en función de sus intereses locales, sus lealtades y afinidades de parentesco y, sobre todo, de su oportunismo.

En el Concejo de Aller, aunque la documentación solo lo menciona hacia el último cuarto del siglo XV, parece haberse consolidado el dominio Real (el Concejo era de Realengo, pertenecía al Rey), y puede creerse que los Quiñones, quizás como Merinos representantes de la Corona, ejercían un poder considerable ya que obtenían determinados derechos fiscales (¿pontazgos, pastos, etc.?) y era paso a sus posesiones leonesas de la Puebla de Lillo y los Argüellos. Otro linaje dominante en la zona central de Aller eran los Bernaldo de Quirós, con su castillo de Castandiello de Piñeres, y su control del paso de la Collaona desde Cabañaquinta a Laviana, puerta de su cercano señorío de Villoria. Hacia

finis de los años 70 de ese siglo, una figura parece descollar, la de Gonzalo Bernaldo de Quirós (+1483), regente de la Casa de Quirós en dos minorías del heredero de la jefatura de esta casa y que fue el verdadero jefe militar de la familia durante la segunda mitad del siglo en la que se afianza definitivamente el poder de los Quirós en la zona central asturiana, en detrimento de los Quiñones que van siendo expulsados de sus dominios asturianos, principalmente por presión de los Reyes Católicos a quienes auxilian los linajes locales, singularmente los Quirós⁽⁵⁾.

En las dos últimas décadas del siglo XV, Aller será uno de los escenarios principales de una última pugna de poder entre los miembros de la propia familia de Quirós, en el conflicto que enfrentó al mencionado Gonzalo Bernaldo, constructor del castillo de San Martín de Soto como cabeza de su poderío en el Concejo, con sus pupilos y sobrinos nietos, el primer mayorazgo de la Casa de Quirós, Juan Bernaldo (+1488), y sus hermanos. Es probable que esta lucha en el terreno de juego del señor del castillo de Soto, Gonzalo Bernaldo, el Bastardo o el Regente, no dejara margen para la neutralidad de los demás linajes nobles del Concejo. No sabemos de qué parte se situaron los Ordóñez del Pino, aunque en el siglo XVI sostengo como hipótesis que se casaron con una nieta de este Gonzalo Bernaldo, lo que se reflejaría en los escudos familiares incorporando las llaves y lises quirosinos. En todo caso podemos aventurar dos cosas: que los Quirós, que se apropiaron de las posesiones de Gonzalo Bernaldo en Soto, no avanzaron hacia la parte alta del Concejo donde solo poseen ciertos derechos y tierras en Bello; y que algunos linajes fueron alcanzados por la refriega, así una rama de los Castañón alleranos fueron expulsados de su tierra por los Quirós y se establecieron en León, en el lugar de Buiza. Hasta donde sabemos, los Quirós no inquietaron el poder que los Ordóñez y otros linajes principales, como los Solís de Santibañez, ejercían en las cabeceras de los valles del río Aller y San Isidro y sus vitales pasos a los puertos secos con León (Braña, Vegarada y Piedrafita). Aunque la incorporación en esas fechas de los signos de la casa de Quirós, llaves y flores de lis, en los escudos de los Ordóñez del Pino y de los Solís de Santibañez⁽⁶⁾, probablemente por vía matrimonial, no puede negarse que revelan un signo de homenaje hacia ese linaje dominante en la zona central asturiana.

Las siguientes noticias sobre personajes de la familia Ordóñez son de principios del siglo XVI y revelan que la situación en el Concejo estaba lejos de estar

pacificada⁽⁷⁾. En 1506 los Reyes otorgan un «*perdón Real, con ocasión de la festividad del Viernes Santo, a Sebastián Ordóñez, hijo de Sancho Ordóñez, vecino del Concejo de Aller, culpable en la muerte de Álvaro de Solís, hijo de Álvaro de Solís, difunto, y de María Alonso, sus convecinos*»⁽⁸⁾. La atribución de estos personajes, Sancho y su hijo Sebastián, al linaje de la torre del Pino no es dificultosa por los nombres familiares que se repetirán a lo largo de las siguientes décadas.

Otro homicidio vuelve a sacar a la luz a nuestros Ordóñez, en esta ocasión, año 1515, es el «*perdón Real concedido a favor de Juan Ordóñez del Pino, hijo de Sancho Ordóñez del Pino, vecinos de Aller, culpable en la muerte de Pedro Bernaldo de Quirós, marido de doña Sancha de Ordás*»⁽⁹⁾.

Este Pedro Bernaldo de Quirós, al que mató Juan Ordóñez en 1515, es el hijo del Gonzalo Bernaldo, el Bastardo o el Regente, señor del castillo de Soto, que murió envenenado por sus sobrinos en 1483 -y cuyo sepulcro procedente del panteón de los Quirós en el antiguo Convento de San Francisco de Oviedo, se conserva en el Museo Arqueológico de Asturias-. Pedro Bernaldo (c. 1460 – 1515) sería el origen de la rama de los Quirós señores de la casa y torre de Collanzo, de la que saldría el capitán Pedro Bernaldo de Quirós, que adquirió el título hereditario de Alférez Mayor Perpetuo de la Pola y Concejo de Aller en 1558⁽¹⁰⁾. No conocemos los detalles de esa muerte -que no fue alevosa pues se obtuvo el perdón de la viuda e hijas del finado- pero es probable que el hijo varón, de nombre Gutierre Bernaldo, no solo no concediera el perdón, sino que, probablemente, vengó la muerte de su padre matando al referido Juan Ordóñez, pues en esas fechas tuvo que exiliarse en Boñar durante veinte años.

Si me extiende en este Pedro Bernaldo y sus descendientes es porque conjeturo que los Ordóñez matrimoniaron con una de sus dos hijas, Leonor o Isabel, a principios del siglo XVI, y es la rama de Collanzo la que resulta más próxima, no solo en lo geográfico sino también en el estatus nobiliario que es de parecida entidad, y alejadas ambas del escalón social superior representado por la rama principal de los Quirós, bien conocida, y que no registra matrimonios con los Ordóñez en estas fechas, aunque sí lo hará al final de ese mismo siglo.

Otro dato que apunta en esa dirección es la importancia concedida por los Ordóñez a ese enlace con los Quirós: la casa de Collanzo era considerada



DISEÑO: AREANOCHE © FOTOGRAFÍA: CAMILO ALONSO

TANATORIO ALLER

TRASLADOS _ INCINERACIÓN
FLORISTERÍA PROPIA _
SERVICIO 24 H _

WWW.TANATORIOALLER.COM

985 483 066

Defunciones, aniversarios, pésames, esquelas internet, flores



FLORISTAS ALLER



floristas
aller

SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS FLORALES

610 327 843

Calle Enrique Sánchez, 2
Moreda de Aller



(2)

como propia de caballeros principales y muy próxima a la casa principal de Quirós en el siglo XVI, reconocimiento evidenciado no solo por la incorporación de las armas de Quirós, llaves y flores de lis, en el escudo de los Ordóñez, sino porque a partir de este enlace cambian su apellido que será desde mediados del siglo XVI, Ordóñez de Quirós, con cuya configuración se mantendrá en alguna de sus ramas durante los siglos siguientes.

Por otra parte, a fin de perfilar mejor el origen del linaje que estudiamos, hay que destacar una información sobre el mismo, de mediados del siglo XVII, en la que según afirman varios testigos los Ordóñez del Pino descienden por línea masculina de los Castañón, esto es, que un varón de esta familia se casó con la heredera de los Ordóñez que mantuvo el apellido femenino en su descendencia poseedora del solar del Pino. En esta información, suscitada en un expediente para la obtención de una dote de monja en el convento de Santa Marina de Zamora, se aporta como prueba que el escudo de la torre del Pino contiene en uno de sus cuarteles una caldera asida por una mano y que estas son las armas antiguas de los Castañón de Aller, de la casa solariega de Nembra. No se aporta en la probanza ninguna genealogía que atestigüe esa ascendencia, quizás

porque se trata de una unión demasiado antigua (¿fines del siglo XIV o principios del XV?) como para conservar su documentación, pero ninguno de los muchos interesados en el asunto de esa canonjía, en Asturias y en León, pone en duda la verosimilitud de esa ascendencia. La información nos provee, además, de otro dato de interés heráldico: el escudo antiguo de los Castañón de Aller habría sido el caldero asido por un brazo que sale del margen izquierdo superior del escudo y, quizás en el siglo XV o principios del siglo XVI, se le añadió el elemento del castaño a fin de convertir el escudo en parlante, esto es que represente un símbolo que al nombrarse reproduce el nombre del linaje.

Respecto de los Castañón, y aunque este no es el momento de extenderse en ellos, hay que recordar que son, junto con los Ordóñez, uno de los más antiguos linajes solariegos originarios del Aller pues aparecen mencionados ya en el siglo XIV cuando (según Carballo que cita de nuevo el memorial del Abad don Diego) un Gonzalo Castañón, junto con Boiso Suarez del Corral, lideraron la representación del Concejo en la Junta que nuevamente se reunió en la catedral de Oviedo, a iniciativa del Obispo don Gutierre de Toledo, en 1378, a fin de resistir las exigencias y abusos del conde de Gijón, Alfonso

Enríquez, primogénito bastardo del rey Enrique II y, por tanto, hermanastro del rey Juan I en esa fecha. Por lo demás, repetidos enlaces en el siglo XVIII de estos dos linajes hicieron que fuera una rama segunda de los Castañón-Argüelles de la casa de La Llamarga de Nembra la heredera legítima de los mayorazgos de los Ordóñez y sus enlazados.

Fig. 2 / La Torre desde el N, en 1918. El Pino, Aller. Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic. Arxiu Mas

Fig. 3 / Escudo en la torre del Pino. Aller. Blog: El jardín de la Barrosa. Jardinería y paisajismo en Asturias. 13 octubre 2020. Foto J.A. Ordóñez

III. LAS DIFERENTES LÍNEAS FAMILIARES A PARTIR DEL SIGLO XVI, LOS ENLACES FEMENINOS QUE CAMBIARON LOS APELLIDOS DE CADA UNA Y LOS ESTATUS RESPECTIVOS

Se puede intentar una reconstrucción de las diferentes ramas del linaje de los Ordóñez a partir de las cuatro casas solariegas existentes en El Pino, aunque, dado su estado de conservación, sería más propio llamarlas subsistentes o resistentes. Otras casas del linaje son la desaparecida casa o palacio de los Ordóñez del Pino en Felechosa, en la misma parroquia, y la torre de los Ordóñez en Caborana, en el mismo concejo, de la que subsiste únicamente la casa solariega del siglo XVII. Y aún podemos considerar incluido entre los solares propios del linaje, la Casa de la Vega en La Fuente de Santibáñez.

Hasta donde sabemos, las diferentes ramas que a lo largo del tiempo poblaron El Pino proceden de una única familia que poseía la torre a fines del siglo XV, descendientes de los Ordóñez más antiguos que hemos citado, y cuya descendencia fue construyendo nuevos solares en el mismo lugar y en Felechosa a lo largo del siglo XVI: el Corralón, el Patio, el Palacio de Felechosa y la Casona.

El común origen de las diferentes casas y ramas de los Ordóñez del Pino que aquí estudiamos se manifiesta también en que las fincas inmediatas a la torre: el molino dentro de ella, las praderas de Las Pedrosas en Felechosa y en la Vega de Braña, etc., se dividían en tres porciones que pertenecían a los parientes descendientes de Sebastián Ordóñez del Pino, el Viejo: los Ordóñez de Acuña, dueños de la torre del Pino, descendientes de Sancho Ordóñez de Quirós, hermano de Sebastián el Viejo; los Ordóñez de Valdés, dueños de la casa del Patio, descendientes de Sebastián el Joven, hijo del Viejo; y los Bernaldo de Quirós, mayorazgos de la casa de Quirós y luego marqueses de Camposagrado, como herederos de Marcos Ordóñez del Pino, hijo igualmente de Sebastián Ordóñez el Viejo. Estas tres ramas constituyeron mayorazgos a fines del

siglo XVI⁽¹¹⁾ que fijaron esta división del patrimonio hasta la extinción de los mayorazgos en el siglo XIX.

Igualmente se producía esta división de un patrimonio en origen común con los derechos de presentación del curato de la parroquia de San Félix del Pino que fueron ejercidos por todos ellos (además de por los Argüelles-Quiñones cuando éstos entraron en posesión de la Casona y sus derechos a mediados del siglo XVII) y, en alguna proporción menor, por los vecinos de la parroquia.

En **El Pino** son estas casas las siguientes:

En primer lugar, **la Torre**, o **casa de la Torre**, solar originario y tronco de las diferentes ramas, cuyos titulares se apellidaron Ordóñez del Pino y, a mediados del siglo XVI, Ordóñez de Quirós (supongo que en homenaje al matrimonio con una de las hijas de Pedro Bernaldo de Quirós, el dueño de la casa de Collanzo ya citado) y, a partir del siglo XVII, Ordóñez de Acuña, en homenaje al matrimonio con María de Acuña, hija natural del señor de Matadeón de los Oteros, en León, nieta de la casa condal de Valencia de Don Juan.



(3)

(4) (5)



(6)



Fig. 4 / Arco fachada principal del Patio, hacia el E. Año 1918. El Pino, Aller. Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic. Arxiu Mas

Fig. 5 / Interior de la casa del Patio, hacia el S. El Pino, Aller. 1918. Fundació Institut Amatller d'Art Hispànic. Arxiu Mas

Fig. 6 / Fachada principal, al E, de la casa del Corralón del Pino, a mediados del siglo XX. Internet. Blog: El jardín de la Barrosa. Jardinería y paisajismo en Asturias. 13 octubre 2020

Fig. 7 / Escudo en la fachada de la casa del Corralón. Internet. Blog: El jardín de la Barrosa. Jardinería y paisajismo en Asturias. 13 octubre 2020. Foto J.A. Ordóñez

La **casa del Patio** fue construida probablemente a mediados del siglo XVI por Sebastián Ordóñez del Pino, el Joven (hijo del Sebastián Ordóñez del Pino, el Viejo, señor de la torre del Pino) y cuyos descendientes se apellidaron Ordóñez de Valdés en homenaje al matrimonio de aquel con Mayor de Valdés, o de Doriga Valdés, hija de la casa de Doriga, en Salas, sobrina nieta del arzobispo de Sevilla e Inquisidor General, Fernando de Valdés Salas.

La **casa del Corralón**, cuyos dueños (descendientes de la Torre ya cambiado su apellido) se apellidaron Ordóñez de Quirós a mediados del siglo XVI, fecha de construcción de la casa según la inscripción de su escudo: «ICOSE AÑO 1563/REEDIFICOSE AÑO DE 1663». Hacia los años 1600 cambiaron su nombre a Ordóñez de Robles, al matrimoniarse con este linaje del Pino, para pasar a ser nuevamente Ordóñez de Quirós, a mediados del siglo XVII, en homenaje al matrimonio con Leonor Bernaldo de Quirós, hija del señor de la casa de Quirós, Sebastián Bernaldo de Quirós Ordóñez del Pino, 7º mayorazgo. Una rama menor de esta casa pasó a Bello a fines de siglo XVII al matrimoniarse un hijo

segundo, Antonio Ordóñez de Quirós, con Leonor Moro de Rivera, la heredera del capitán de la Marina Domingo Moro de Rivera, patrona de la capilla de la Virgen de las Nieves y Santo Domingo que formaba parte de la casa del Corralón⁽¹²⁾, de igual nombre que la de origen, pero ahora en Santa Eulalia de Bello.



(7)

La **Casona**, construida a fines del siglo XVI o principios del siglo XVII, cuyos primeros dueños se apellidaron igualmente Ordóñez de Valdés, pues eran una rama menor de la propia casa del Patio. Este solar a mediados del siglo XVII fue heredado por afinidad (por vía matrimonial y no por descendencia)

¿QUIERE
COMPRAR
O VENDER
SU PROPIEDAD?

Asesórese por expertos inmobiliarios

¿BUSCA
INVERSIONES
RENTABLES?

 **LEGIS**
PROPERTIES

*Abogados inmobiliarios a su servicio,
porque se merece que todo salga bien.*

985 233 333

www.legisproperties.com
www.legisproperties.es



 **VOX LEGIS**
ABOGADOS

por los Argüelles-Quiñones, mayorazgos de las casas de Vigil en la Vega de Poja, unidos inmediatamente después a la rama de las torres de Meres, señores del coto de La Paranza, en Siero.

El **palacio de Felechosa** fue construido a mediados del siglo XVI por Marcos Ordóñez del Pino (hijo del Sebastián Ordóñez del Pino, el Viejo, señor de la torre del Pino) y cuya hija única, María Ordóñez del Pino y Castañón, casó con Gutierre Bernaldo de Quirós (que heredaría -6º titular- el mayorazgo de la casa de Quirós a fines del siglo XVI) junto con quien fundó (1598) nuevo mayorazgo con los bienes del Pino y Felechosa a favor de su hijo Sebastián Bernaldo de Quirós Ordóñez, 7º mayorazgo de Quirós y padre del primer marqués de Camposagrado, Gutierre Bernaldo de Quirós, 8º titular. Este palacio antiguo existió hasta 1918 cuando fue vendido por el entonces marqués de Camposagrado al marqués de Pidal, el cual construyó el palacio nuevo desaparecido en los años 80 del pasado siglo. En la escritura de venta de dicho edificio, denominado palacio de Camposagrado, puede verse la descripción del mismo que se dará más adelante. El lugar y las vegas colindantes se llaman aún, el Palacio y Tras el Palacio⁽¹³⁾.

En el lugar de **La Fuente de Santibáñez**, la **casa de la Vega** fue asiento de un hijo segundo de la casa del Patio, Miguel Ordóñez de Valdés, que vivió a caballo de los siglos XVII y XVIII, y fue el que comenzó su construcción en el lugar que la documentación denomina «el corral de don Miguel»⁽¹⁴⁾. Este Miguel Ordóñez y su hijo Manuel, se fueron a América -a Méjico y después a San Juan de Girón, en Colombia- ocupando diversos puestos administrativos. En algún momento de mediados del siglo XVIII debieron vender la casa -que se había construido con dinero indiano, con su capilla y molino, cuadras, etc.- a su pariente Melchor Ordóñez de Quirós, descendiente de los Ordóñez de Acuña, dueños de la Torre, y casado con una hija de esta misma casa, y cuyos abuelos, otro Melchor Ordóñez de Quirós (+1661), y Catalina de la Vega, vecinos de Vega de Poja, ya se habían asentado en La Fuente de Santibáñez donde edificaron la capilla de San Antonio, que se conserva a la entrada de la aldea.

Otro de los lugares vinculados a los Ordóñez alleranos fue la antigua torre que existió en **Caborana**, de la que subsiste únicamente la casa solariega edificada en su lugar en el siglo XVII y que luce en su escudo principal las armas de los Ordóñez del Pino, como se explicará más tarde. Esta casa la poseían los «Ordóñez de Caborana» y -aunque desconocemos

qué proximidad de parentesco tenían con el solar del Pino, es evidente el origen común como evidencian sus armas- permaneció con este apellido hasta el siglo XVII en que se casó su heredera, Inés Ordóñez de Caborana, con Gabriel Bernaldo de Quirós (que vive en 1672, descendiente de Francisco Bernaldo de Quirós, 4º mayorazgo de Quirós a partir de 1556) y fueron padres de Sebastian Bernaldo de Quirós, dueño del mayorazgo y casa de los Ordóñez de Caborana entre ese siglo y el siguiente⁽¹⁵⁾.

Por último, hubo otros Ordóñez de Valdés en Siero que no parecen tener parentesco cercano con los Ordóñez alleranos a pesar de llamarse igual que los de la casa del Patio⁽¹⁶⁾. Estos eran originarios del lugar de Leciñes, en Valdesoto, Siero, y no usaron habitualmente el compuesto con Valdés hasta después de abandonar Asturias y pasar a Granada y luego a Lima, en Perú, donde nació Gabriel Ordóñez de Valdés, canónigo de la catedral de Cuenca y caballero de Calatrava en 1699.

Naturalmente hubo otras familias descendientes de los Ordóñez del Pino por vía femenina que conservaron el apellido, normalmente unido a otros de origen varonil: en Casomera hubo una familia de hidalgos apellidados Gutiérrez Ordóñez descendientes de la casa del Patio, y también en Langreo, igualmente descendientes de esta casa del Pino, apellidados De la Buelga Ordóñez, dueños de la casa de la Nozalera⁽¹⁷⁾.



(13)

En cuanto a la respectiva posición económica y social de las diferentes ramas, y a falta de conocer otros datos más precisos, podemos aventurarla por medio de cuatro indicadores expresivos: la exogamia, es decir los matrimonios fuera del círculo inmediato, y la mayor o menor posición de origen de dichos enlaces; las fechas de constitución de sus respectivos

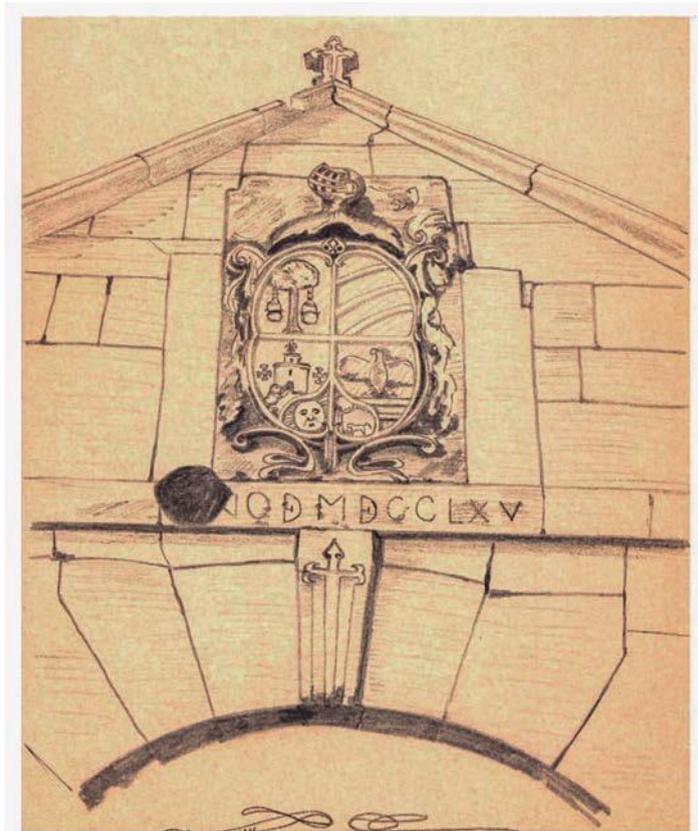


Fig. 14 / Escudo en el arco de ingreso al Hospital de Ntra. Sra. de la Concepción en Lillo, incluido en el mayorazgo de los Peláez de Noriega Ordóñez de Valdés. Dibujo original de Pío Díaz de Tuesta, año 1986. Las armas parecen corresponder a Juan Rodríguez Ferreras, de la Avecilla, Liébana, Reyero, Solís, Ordóñez de Vadés, licenciado en Teología, título de la canongía que la Orden de Santiago tenía en Lillo, desde 1727 a 1733. Ref: A.H.N. O. M. Santiago

mayorazgos; la naturaleza nobiliaria anotada en los padrones; y la adquisición de oficios municipales a perpetuidad.

En cuanto a la primera, parece ganar la casa del Patio que sostuvo hasta el siglo XVIII la política matrimonial más exógena de las tres ramas, si dejamos aparte a sus parientes de la casa de Quirós con los que no podían compararse. En efecto, la casa del Patio consiguió enlazar, a partir del siglo XVI, sucesivamente, con Mayor de Valdés, de la casa de Doriga en Salas; con Maria de Villarroel, leonesa y mayorazga en Lillo y Villayandre; con Mariana de Valdés-Carrió, hija del señor del coto de Tiraña, en Laviana; con María González de Aller y de Reyero, de Lillo; Isábel Bernaldo de Quirós, hermana del conde de Quirós y sobrina del caballero de Santiago, embajador y consejero de Castilla, Francisco Bernaldo de Quirós, de la casa de Figaredo; y, por último, el matrimonio con los Hevia-Quiñones Caso de Orlé, que pertenecían, como se decía en la época, a una *esfera* superior como señores de vasallos pero a quienes interesaba el matrimonio con la titular de un mayorazgo como el de la casa del Patio⁽¹⁸⁾. En cambio, las otras ramas no se despegaron del terruño, lo que implicaba una incapacidad para ascender en el mercado matrimonial: por ejemplo, las novias leonesas eran muy cortejadas porque suponían dotes que solían doblar a las de las novias asturianas, más pobres como lo era su región. Los Ordóñez de Acuña de la Torre, aparte su brillante parentela y ascendencia, no lograron ni grandes dotes leonesas (la dote de 800 ducados de María de Acuña, era modesta en comparación a las de las señoras del Patio: en 1623, Mariana de Valdés-Carrió aportó 2.100 ducados garantizados con un regimiento perpetuo de la ciudad de Oviedo) ni salir de la inmediata cercanía en sus matrimonios, casi todos ellos con primas y primos Ordóñez: en el siglo XVII, Antonio Ordóñez de Acuña, con su prima María Ordóñez de Robles, y su hija María Ordóñez de Acuña con su primo Sancho Ordóñez de Valdés, que se casó en segundas nupcias con Faustina Bernaldo de Quirós, de Cuérigo, igualmente su prima; José Ordóñez de Acuña con Josefa de Ceñal, de Caleao, en Caso; y solo alcanzaron el nivel superior con el enlace entre la biznieta de este último (nieta de Mateo Ordóñez e hija de Calixto Ordóñez) la mayorazga Isidora Ordóñez de Acuña, con su primo el señor de Orlé, dueño del Patio. Respecto a la casa del Corralón, salvo el importante ascenso que representó el matrimonio con Leonor, hija de Sebastián Bernaldo de Quirós Ordóñez, señor de la casa de Quirós (y que no es casual coincidiera en el tiempo con el triunfo en el pleito

por la herencia de Juan de Robles que hizo ricos a los Ordóñez de esta casa), el resto de sus enlaces son locales e, incluso, los primeros ni siquiera celebrados con damas principales: Francisca Hurtado y María de Robles. Las otras casas, la de los Ordóñez-Quirós-Camposagrado de Felechosa, y la de los Argüelles-Quiñones de la Casona, no competían por ser de otra esfera superior a las casas Ordóñez que comentamos, aunque procedieran de ellas.

En cuanto al segundo criterio, la constitución de mayorazgos fue un mecanismo esencial en el Antiguo Régimen para mantener y reproducir en el tiempo la posición económica y social de las familias y su enraizamiento y ascendiente en los lugares de origen, aunque hoy nos resulte difícil comprender una mentalidad en la que el amor al linaje, a la propia alma -a la que se vinculaban misas y aniversarios-, y a los descendientes del futuro que no podían conocer, superase el amor a los hijos y nietos que si conocían los fundadores y a quienes la constitución de los vínculos y mayorazgos perjudicaban directamente disminuyendo sus derechos hereditarios, en una sociedad y un tiempo en que se vivía principalmente de la herencia, si la había. La institución fue generalizada por las Leyes de Toro (1505) que permitieron vincular sin límites de tiempo hasta un tercio de la herencia privilegiando a un heredero sobre los demás. Los mayorazgos que sobrepasaban esa porción hereditaria debían obtener una facultad regia que había que pagar como el privilegio que era. Con anterioridad a dichas leyes, los mayorazgos

requerían siempre autorización Real lo que los limitaba a la nobleza principal. En Asturias, donde la nobleza era menos rica, la institución fue usada tardíamente: el primer mayorazgo parece haber sido el que constituyó el contador Gonzalo Rodríguez de Argüelles sobre el coto de Peñerúes en 1444. De 1474 es el mayorazgo antiguo de la casa de Quirós, constituido en la casa fuerte de Mieres por Iván Bernaldo de Quirós en favor de su hijo mayor Juan Bernaldo; la casa de los Miranda de Valdecarzana, una línea segunda de la casa de Quirós de origen ilegítimo, se constituyó más tardíamente, en 1503, por Diego Fernández de Miranda, cuando ya había consolidado su poder territorial tras largos años de luchas contra sus parientes los Quirós y contra los obispos, los corregidores y numerosos concejos y lugares de Asturias y de la montaña de León. En el área del concejo de Aller, y aunque el mayorazgo antiguo de Quirós no incluía ninguna propiedad en su término, quizás el primer mayorazgo fuese el instituido hacia mediados del siglo por Francisco Bernaldo de Quirós (4º mayorazgo de Quirós) a favor de su hijo mayor Sebastián Bernaldo de Quirós (1525-1594), que incorporaba el castillo de San Martín de Soto. El mismo señor de la casa de Quirós volvió a fundar un segundo mayorazgo sobre su torre y palacio de Castandiello de Piñeres, en abril de 1574, a favor del hijo mayor de su segundo matrimonio con Guiomar Cabero de Jaca, Lope González Bernaldo de Quirós, casado con Leonor de Campomanes Cienfuegos, hija de Gutierre de Campomanes señor del Concejo de Allande. La mayor parte de los primeros mayorazgos debieron



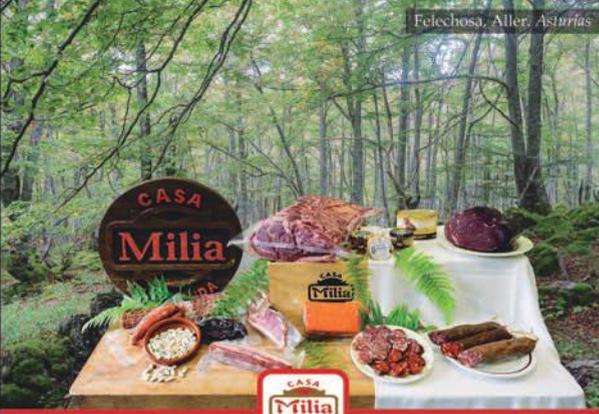
HOTEL · RESTAURANTE
DE TORRES

Crta. General, 85
Felechosa - Aller

Tel.: 985 48 70 11
Fax: 985 48 70 71

www.hrdetorres.com
info@hrdetorres.com



Felechosa, Aller, Asturias



PASIÓN POR LA GASTRONOMÍA
Elaboración, venta de embutidos y carnes de caza, cerdo y ternera
casamilia.com

985 48 70 21
info@casamilia.com

constituirse en la segunda mitad del siglo XVI, lo que revela que se procedía de un período de bonanza económica que enriqueció a algunas familias de la nobleza local que dispusieron de un capital que vincular y que, paralelamente, se consolidó un espíritu conservador y rentista que hizo que las inversiones se canalizaran hacia los bienes raíces y se abandonaran otras actividades mercantiles que, quizás, habían estado en el origen de parte de esos nuevos patrimonios. Un cambio de mentalidad hacia la condición de rentista, más pasiva y, no obstante, ajustada a la creciente mentalidad señorial que se vivía en la corona de Castilla tras los éxitos imperiales alcanzados en América y en Europa. Son de esta época los mayorazgos de los Castañón de Bóo, fundado por Fernando Castañón de Bóo en 1556; el mayorazgo de la casa de los Bernaldos de Quirós de Collanzo, que incluía el título de Alférez Mayor perpetuo de la Pola y Concejo de Aller, que debía ser de la década de los sesenta o setenta del siglo XVI; el fundado por Juan de Robles en 1592; el de la casa del Patio fundado en 1598 por el cura del Pino Juan Ordóñez del Pino; también el segundo mayorazgo vinculado al antiguo de Quirós, en Cabañaquinta en 1598, con los bienes de los Ordóñez de la casa de Felechosa. No conocemos las fechas de constitución del mayorazgo de la Torre del Pino, que podría ser del siglo XVII, así como la vinculación del Corralón al mayorazgo de Juan de Robles que no será anterior a los mediados del siglo XVII en que se confirmó la propiedad sobre aquella disputada herencia. El mayorazgo de uno de los linajes sobresalientes del concejo de Aller, los Castañón de la Casa de la Llamarga de Nembra, no es anterior a la primera mitad del siglo XVII.

Otro elemento característico de posible distinción de estatus social lo constituían los grados de nobleza referenciados en los padrones de la moneda forera que se hacían cada cierto tiempo en los ayuntamientos del Antiguo Régimen y eran un censo con finalidad fiscal pues diferenciaba a los vecinos nobles, o hidalgos, de los hombres buenos o pecheros del estado general, que eran los que pagaban dicha carga. Los padrones servían, también, para distinguir los estados entre los vecinos y tenían su reflejo en los diferentes oficios y autoridades municipales que se elegían en función de esos distintos estados: así había un juez noble y otro del estado general, etc. Estos cargos de gobierno y justicia se elegían por un año. En el concejo de Aller se hacía una reunión anual para las elecciones en la iglesia de Santibáñez de la Fuente, sede del arciprestazgo allerano. El concejo no tenía pecheros autóctonos pues toda su población era originariamente hidalga de sangre. Solo fueron

apareciendo paulatinamente algunos pecheros, siempre una pequeña minoría frente a la masa hidalga, con motivo sobre todo del avecindamiento de personas forasteras, aunque fueran de concejos limítrofes, y a los que en principio se asentaba en el padrón como pecheros mientras no probaran su hidalguía en un costoso pleito contra el fiscal de la Sala de Hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid, en el que era parte el ayuntamiento empadronador que tenía interés en aumentar la nómina de pecheros que entraban en el reparto de la carga o pecha. En realidad, en la Asturias del Antiguo Régimen como en otras regiones norte-peninsulares esa distinción de estados no operaba como distinción social per se al ser todos de la misma condición, hidalgos, es decir nobles, aunque fueran al mismo tiempo humildes campesinos, operarios, criados, o pobres de solemnidad. Por ello se fueron introduciendo, a pesar de la oposición de las autoridades de la Sala de Hijosdalgo, matices de nobleza, cada vez más barrocos, para distinguir a los que se consideraba nobles, caballeros o gente principal, de los meros hidalgos campesinos o pobres. Al respecto no encontramos diferencias apreciables entre los miembros de las diferentes casas Ordóñez que eran todos de una misma condición distinguida dentro de los padrones, así en 1704 se califica a Melchor Ordóñez de Quirós, de La Fuente, y a quien será su consuegro, Francisco Ordóñez de Valdés, del Patio, como *hijosdalgos notorios de casa y solar conocido, de armas poner y pintar, o escuderos principales*. En otros procedimientos, como en el expediente de limpieza de sangre del canónigo Fabián Ordóñez de Vigil (1615) se emplean términos más expresivos, aunque menos formales, por parte de testigos cualificados como son Lope González Bernaldo de Quirós, de Castandiello, y su sobrino Gutierre Bernaldo, señor de la casa de Quirós, ambos declaran que los Ordóñez del Pino son de «*lo más calificado y noble del concejo de Aller, que son gente muy noble y limpia, o gente muy noble, principal y valerosa*».

Quizás el indicador más preciso del estatus de estos antiguos caballeros de campo, esta alta hidalguía⁽¹⁹⁾ que detentaba el poder y la propiedad de la tierra, lo constituía la posesión a título hereditario, o por juro de heredad como entonces se decía, de los oficios del Concejo. Como se sabe, las apremiantes necesidades de dinero de la política imperial hicieron que la Corona comenzara tempranamente a vender oficios municipales y provinciales a particulares, que luego se convirtieron en perpetuos y de aquí pasaron en su mayoría a los mayorazgos de las casas de caballeros de los concejos, que veían así aseguradas

sus posiciones de poder con carácter definitivo. Las ventas, sobre todo de regidurías del Concejo, equivalentes a las actuales concejalías, comenzaron en Asturias en 1544⁽²⁰⁾. En Aller la primera venta, en 1558 y por 300 ducados, fue de un oficio de Alférez Mayor del Concejo (que llevaba aparejada la regiduría de primera calidad y asiento inmediato al alcalde con privilegio de entrar con armas al consistorio) a favor, del capitán Pedro Bernaldo de Quirós, señor de la casa de Collanzo. En 1562/3, se vendieron regidurías a favor de Francisco Bernaldo de Quirós, de Castandiello, señor de la casa de Quirós; a Sancho Ordóñez, el de la torre del Pino; a Juan Castañón, de la Llamarga de Nembra; a Miguel Bernaldo de Quirós, hermano de Francisco; a Juan de Robles y al padre de su sobrino político, Fabián Ordóñez, del Corralón. En 1617 compró un oficio de regidor de Aller Fernando Ordóñez de Valdés, 1º mayorazgo del Patio, y otro su hermano Sebastián Ordóñez, de la Casona. Con mayor ambición y capacidad, en la década de los años sesenta del siglo XVI, Juan de Robles, ya regidor de Aller, compra por 2.035 ducados la receptoría general de rentas del Principado y, posteriormente, la escribanía de poridad del ayuntamiento. En 1643 la Junta del Principado trae pleito en el Consejo Real contra la pretensión de Juan Ordóñez de Valdés, 2º mayorazgo del Patio, de comprar los oficios de capitanía y sargentía mayores. La condición de regidores de los concejos llevaba a ser elegidos por estos para representarlos en la Junta del Principado, donde actuarán los Ordóñez a lo largo del siglo XVII⁽²¹⁾.

Naturalmente hay otros índices de las posiciones sociales respectivas entre las diferentes ramas Ordóñez, por ejemplo el ajuar doméstico, que revelan con precisión el bienestar material y el estatus señorial, pero solo conozco los de la casa del Patio correspondientes a principios del siglo XVIII y, por tanto, no es posible hacer una comparativa con las otras casas. La del Patio era, sin duda, una casa de caballeros de campo del Antiguo Régimen y de una relativa opulencia si se la considera en el contexto de la gran pobreza material de la antigua Asturias rural. En esa casa había muebles abundantes, vajillas de peltre y loza de Talavera, servicio de mesa de plata, manteles, una biblioteca, y algún cuadro religioso. Llama la atención al respecto que las escrituras del inventario de los bienes integrantes del mayorazgo, en 1712, comiencen señalando la relación de sus bienes vinculados, así: «Primeramente, la casa del Patio, ... y dentro de

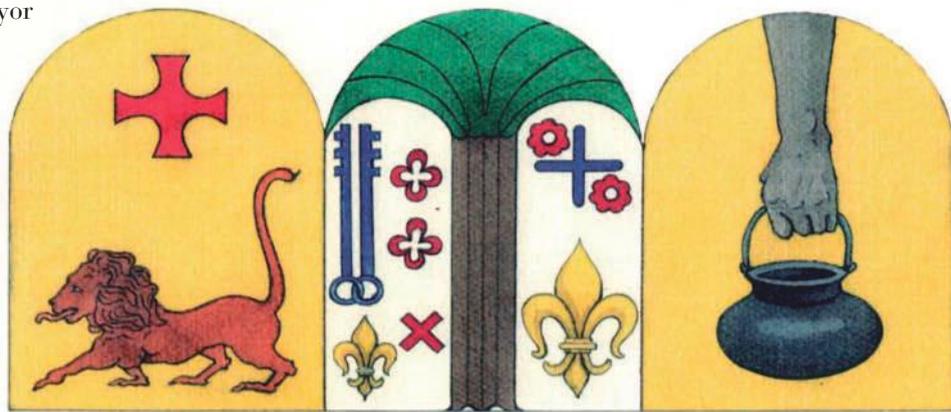


Fig. 15 / Propuesta de restitución de esmaltes en el escudo de los Ordóñez del Pino con el escudete central incorporando los muebles definidos en el escudo de la casa del Patio. Dibujo original de Pío Díaz de Tuesta.

ella, una mesa y un arca grande y un caxón, todo de nogal y bueno»; se trataba sin duda de muebles de especial valor y probablemente de gran tamaño.

Comentar, por último, que los Ordoñez parecen haber tenido poca inclinación a salir de su propio espacio, ya sea para puestos administrativos, militares o eclesiásticos, aunque ejercieron con profusión todos los oficios concejiles y provinciales a su alcance: jueces, alcaldes, capitanes de la milicia, procuradores en la Junta, etc. Algo más atraídos por la Iglesia, aparte del fundador del mayorazgo del Patio, el cura del Pino Juan Ordoñez, y de su sobrino el canónigo Fabián Ordoñez de Vigil, he localizado en los siglos XVII y XVIII, para esta casa, tres monjas en el convento de Santa Marina de Zamora (al que tenían derecho a entrar con la dote pagada), hijas del 2º y 3º mayorazgo, y dos frailes, de nombre Antonio, uno más antiguo, hijo del 3º mayorazgo, que fue sucesivamente soldado en Venezuela y, después de viudo, se hizo

franciscano en Caracas, y otro Antonio, hijo del 4º mayorazgo, fraile carmelita en Valladolid. Y lo mismo puede decirse de los puestos administrativos, solo aparecen los citados Miguel Ordóñez de Valdés y su hijo Manuel, de la casa de la Vega, que fueron a América y allí arraigaron, y otro Francisco Ordóñez de Valdés, tío de Miguel, también en Méjico (Guadalajara) en las mismas fechas, principios del siglo XVIII. De la misma procedencia, un colegial de San Ambrosio de Alcalá, José Ordóñez de Valdés, hijo del 4º mayorazgo, que estudiaba derecho en 1723 y debió morir por entonces. Algo más se movieron los Ordóñez de Quirós, descendientes de la Torre, que acabaron asentándose en la casa de La Vega: José Ordóñez de Quirós, de Vega de Poja, fue administrador de millones del Principado en las últimas décadas del siglo XVII, y su hijo Melchor fue escribano, y el hijo de este, Gaspar Ordóñez, fue cura de Conforcos y luego de Santibáñez, con el cargo de mampostor de la Malatería de Valdevenero.⁽²²⁾

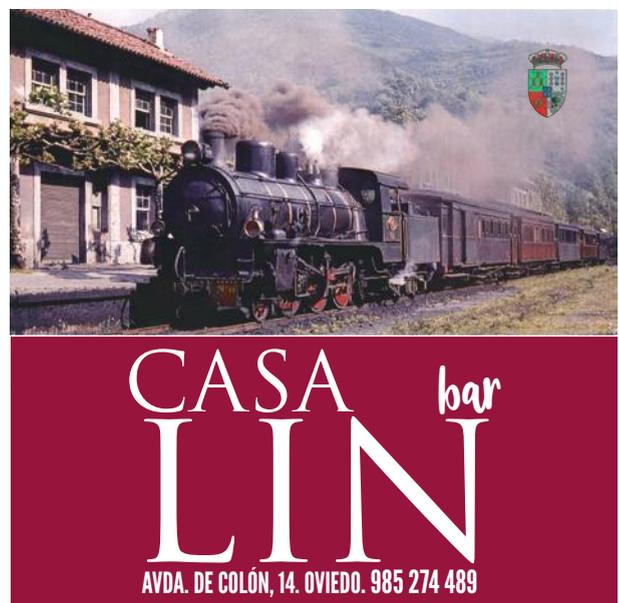


Doctor Fleming, 2
33686 Cabañaquinta, Aller
985 494 347

 **La Figar** Restaurante

FINES DE SEMANA
Corderos a la estaca

www.lafigar.com



CASA LIN bar

AVDA. DE COLÓN, 14. OVIEDO. 985 274 489

NOTAS Y REFERENCIAS

- (1) También en GARCÍA CARRAFFA, Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos. Madrid. Imp. A, marzo. 1920, pág. 16, Tomo 65.
- (2) MENÉNDEZ DE VALDÉS, G, Avisos históricos y políticos del Capitán D. Gregorio Menéndez de Valdés, señor de San Andrés de Cornellana...». Vol. 1º, pg. 136, Oficina de la Viuda de Manuel Fernández, Madrid 1774. Biblioteca Virtual del Principado de Asturias.
- (3) *Ibidem*.
- (4) LUIS SUAREZ FERNÁNDEZ, URÍA RÍU, BENITO RUANO, y más recientemente CUARTAS RIVERO, GONZÁLEZ CALLE.
- (5) JESÚS A. GONZÁLEZ CALLE, ¿Qué fue de Gonzalo Bernaldo de Quirós, el Bastardo?: el misterio de una sepultura en la Baja Edad Media asturiana. Territorio, Sociedad y Poder, N° 2, 2007 [pp. 275-296]
- (6) Escudos de los Solís con estas incorporaciones se ven en Llamas, lugar donde existió una torre de este linaje, y en Casomera, Aller.
- (7) CUARTAS RIVERA, «Los corregidores de Asturias en la época de los Reyes Católicos». Dialnet. Págs. 276 y 277: durante el año 1503, gobierno del corregidor Gutiérrez Tello, hubo disturbios en Tineo y en el concejo de Aller, como siempre originados por las familias Miranda y Quirós.
- (8) Archivo General de Simancas, Registro General del Sello (150604,53). 26 abril 1506.
- (9) AGS. RGS. Cámara de Castilla. 183/nº 48, año 1515. Nota bene: doña Sancha Fernández de Ordás, procedía de este conocido linaje de la montaña leonesa, estrechamente emparentada con los Flórez, con quienes comparten signos heráldicos, y vinculados a los Adelantados y Merinos de la familia Quiñones.
- (10) M. ANGELES FAYA DÍAZ. Gobierno Municipal y venta de oficios en la Asturias de los siglos XVI y XVII. Universidad de Oviedo. Pág.: 130. Hispania, LXIII/1, núm.213 (2003).
- (11) Aunque creo verosímil que el mayorazgo de la Torre sea de esta misma época, no conozco sus datos de constitución.
- (12) Internet. Blog: ¿Y si descubrimos Asturias?, entrada Bello, 1/5/2016.
- (13) SANTOS NICOLÁS APARICIO, Mapa toponímico y geográfico de la Parroquia del Pino, Aller, (2017). Debo a la diligencia de Santos Nicolás el hallazgo de la escritura de venta del palacio de Felechosa, otorgada en Mieres, el 19 de marzo de 1918, ante el notario Justo Vigil Álvarez, número de protocolo 184.
- (14) BENJAMÍN GARCÍA ÁLVAREZ, secretario del Ayuntamiento de Mieres, Concejos de Parroquias de Asturias (especial referencia a las de Aller). Pg. 128, Gráficas Lena. Año 1963. En las Ordenanzas del lugar de La Fuente de Santibáñez, del año 1737, se cita «la casa de la Vega o corral de don Miguel Ordoñez».
- (15) URÍA RÍU, J., Los repartos de dineros entre los parientes del arzobispo Valdés Salas. Simposio «Valdés Salas», pág. 319, señala a «doña María de Valdés hermana de la dicha señora doña Catalina, mujer de Juan Hordoñez de Caborana, del concejo de Aller, treinta ducados, y está en 4º grado de parentesco, como descendiente de Hernando Álvarez de Valdés, hermano de la abuela materna del arzobispo, doña Catalina de Valdés». También en M. Ángeles Faya Díaz. Gobierno Municipal y venta de oficios..., op. cit., otra referencia sobre esa casa: Miguel Ordóñez de Caborana compró un oficio de regidor del Concejo de Aller en 1563.
- (16) *Ibidem*, URÍA RÍU, «Reparto de dineros entre los parientes del arzobispo Valdés Salas, ..., op. cit., pg. 327; aparece «Toribio Hordoñez de Valdés vezino del concejo de Siero, ocho ducados, que está en 7º grado de parentesco con el arzobispo, como descendiente de Menen Suarez de Valdés», hermano de doña Catalina de Valdés, abuela materna del arzobispo.
- (17) JUAN GÓMEZ Y G. DE LA BUELGA, Los hidalgos langreanos. Historia de la casa de La Buelga y el concejo de Langreo en los siglos XVI y XVII, Fundación Alvargonzález (1994).
- (18) Nota bene: Los Hevia-Quiñones Caso de Orlé matrimoniaron doblemente en Aller, pues los dos hermanos mayores, Teresa y Rodrigo, casaron con dos primos, la primera con Francisco Castañón-Argüelles, de la casa de la Llamarga de Nembra, y Rodrigo con la mayorazga de la casa del Patio. Ambos eran hijos de José de Hevia- Quiñones, señor de Orlé, y de Ana de Campuzano y Junco, hija del II conde de Mansilla.
- (19) Feliz término empleado por JUAN J. SÁNCHEZ BADIOLA, Nobiliario de la montaña leonesa. LOZPRINTER. (2019)
- (20) M. ANGELES FAYA, Gobierno municipal y venta de oficios en la Asturias. Op. Cit. págs. 75- 136.
- (21) ACTAS DE LAS JUNTAS Y DIPUTACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, tomo V (1644-46) y tomo VII (1652-1672), I.D.E.A, Oviedo (1955 y 1964).
- (22) Las hermanas Victoria y Catalina Ordóñez, monjas en el convento de Terceras Franciscanas de Santa Marina de Zamora en 1635, eran hijas del 1º mayorazgo del Patio, Fernando Ordóñez de Valdés, y la «doña Victoria Ordoñez es doncella guerpiana de padre, virtuosa y recogida, onrrada y pobre ... y sabe leer y escribir y lee latín y tiene más de treinta años, es principal y onrrada y su hermana doña Catalina es viuda de Tomás Gutiérrez, difunto, y tiene dos hijos que se llaman Fernando y Lucas Gutiérrez y es muy pobre y honrada y recogida y que el dicho su marido le gastó y consumió su dote y hacienda y no le ha quedado con que remediar». Una sobrina de las anteriores, doña Estefanía, hija del 2º mayorazgo, Juan Ordóñez de Valdés y de su mujer Mariana de Carrió-Valdés, oposita en 1659 al convento donde viven sus tías y los testigos declaran que su hermano Juan Ordóñez, 3º mayorazgo «tuvo tantos gastos en pleitos que no le quedan bienes con que acomodar a su hermana». El fraile franciscano Antonio Ordóñez era hijo del 3º mayorazgo, Juan Ordóñez de Valdés y de doña María González de Aller; fue anteriormente soldado en la compañía del capitán Jacinto Vázquez y se casó con Francisca de Mosquera, natural de Cumaná, en Venezuela (Ref.: CARLOS LLARRAZABAL BLANCO. Familias Dominicanas, Vol. 6. 1980) y posteriormente se hizo fraile franciscano, en el convento de Caracas (Ref.: LINO GOMEZ CANEDO. La Provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas, Vol. 112. Año 1974). El último, Antonio Ordóñez, fraile calzado en el Convento del Carmen extramuros de Valladolid, era hijo del 4º mayorazgo Francisco Ordóñez de Valdés y de Isabel Bernaldo de Quirós (Ref.: A.H.A operaciones particionales a la muerte de Francisco Ordoñez de Valdés, viudo de Isabel Bernaldo de Quirós, año 1722), y para el estudiante de Alcalá, José Ordóñez de Valdés (Ref.: A.H.N. Universidades, Alcalá de Henares. 485. Exp. 127. Certificaciones académicas 1721, 1722, 1723).

Autor: Adolfo Solís.

Fotografías: Autor y Camilo Alonso.

EL CONCEJO DE ALLER EN LA BAJA EDAD MEDIA (SS. XIV-XV)- 2ª PARTE

LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MARCOS DE ENCUADRAMIENTO CIVIL

Si bien Aller ya es una entidad territorial en el siglo XII, hemos de esperar a los años venideros para confirmar su desarrollo como concejo. Durante el reinado de Alfonso IX (1188-1230), comienza tímidamente el proceso de expansión urbana en Asturias con las pueblas de Tineo y Llanes y, posteriormente, Pravia (única fundación de Fernando III). Dicho proceso va a entrar en su fase más intensa y decisiva durante el reinado de Alfonso X, quien promueve prácticamente todas las restantes. En ese contexto hemos de explicar la fundación de la puebla de Aller, que el rey Sabio manda establecer hacia el año 1270.¹

La primera referencia explícita a la *puebla de Aller* ha de esperar a 1318: «Martín Guerra, notario público del rey enna Pobla de Aller» (Ruiz de la Peña 1981: 63). Antes, en 1309, ya se menciona un *notario público del rey*.² El fuero modelo que se aplicó fue el de Benavente, como en la mayoría de las pueblas creadas en esta época de ordenación territorial, y, en todo caso, hemos de considerarla, dentro de la clasificación elaborada por Ruiz de la Peña, como una de las fundaciones *ex novo*; asentada sobre un lugar elegido por su ubicación estratégica y carente de murallas, con la función de concentrar la población diseminada por la comarca, territorio totalmente identificado como Aller. (Ruiz de la Peña 1981: 108-116).

Decíamos que la elección de la *pobla de Aller* obedecía a una cuestión estratégica, por su dominio en las rutas de la parte alta del concejo, sin descartar que otros lugares pudieran cumplir con ese condicionante. La concentración de población en el entorno *Tallezias-Salzita* hasta, probablemente, llegar a su colmatación y la presión de los señoríos leoneses habrían aconsejado su ubicación. Aunque se considera una *pobla ex novo*, ya existirían en la zona pobladores con los que era necesario contar para hacer el *aquadrellamiento* y

1. A Alfonso X se le atribuyen la creación de las pueblas de Cangas, Grado, Lena, Allande, Somiedo, Gijón, Valdés, Nava, Navia, Siero, Maliayo, Colunga, Salas, Carreño, Gozón, Laviana, Aller y Langreo. RUIZ DE LA PEÑA, J.I. *Las «polas» asturianas en la Edad Media*. Universidad de Oviedo. 1981, págs. 51-65.

2. RUIZ DE LA PEÑA, J.I. *Las «polas» asturianas en la Edad Media*. Universidad de Oviedo. 1981, págs. 267-268.



(1) (2)

la asignación a los nuevos habitantes. Nada nos dicen los documentos consultados, pero la ubicación cercana de asentamientos castreños y lugares que ya se citan antes del siglo XIII nos suscitan esta reflexión.

La base de la población, campesina, dedica su actividad al sector primario: agricultura, ganadería y en menor medida la explotación de los bosques. Hemos de pensar que también existiría un pequeño sector burgués, asentado en la nueva pola y ejerciendo algunas actividades artesanales y mercantiles, siempre de carácter local y muy minoritarias. La ausencia de documentos alleranos nos lleva al concejo de Lena, donde consta la explotación industrial de la madera, algo que no sería extraño en nuestro territorio de amplios bosques.

Durante el siglo XV se van distinguiendo *pobla y concello*: «notario público enna pobla e en el concello de Aller» lo que evidencia la jerarquía local: por una parte está *Pobla de Aller* y por otra el Concejo, pero formando parte ambos de la misma realidad político-administrativa. Con el paso del tiempo esta *Pobla* destinada a ser la capital del concejo pierde empuje y es Collanzo quien se erige en tal cometido, al ser nombrado Aller nuevamente concejo de realengo en 1501 (Barroso y Gil 1982: 549). Este cambio de centralidad es una excepción en el panorama político concejil del periodo, pues la mayor parte de ellas, como Pola de Siero, Pola de Lena o Pola de Laviana siguen siendo las capitales de sus concejos respectivos.

La estructura aldea-parroquia-concejo está totalmente consolidada con su centro administrativo en la *Pobla de Aller* que, casi seguro, contaba con el privilegio de un mercado semanal, como podemos comprobar en la generalidad de pueblas asturianas. (Ruiz de la Peña 1981: 202). Además, la situación de la *pobla*, precisamente establecida en la encrucijada de las rutas del puerto de San Isidro y una de las alternativas del puerto de Vegarada, ofrecía el marco óptimo para la celebración de un mercado, pues por allí circulaban, en ambas direcciones, mercancías producidas en los respectivos territorios.

Fig. 1 / Col.lanzo / Collanzo

Fig. 2 / Mercaón



(2)

Asturias recibía del traspais leonés trigo y vino, y enviaba al interior del reino pescado seco y salado, frutas, manteca, cera, hierro labrado y en bruto, utensilios de madera...³ Estos mercados articulaban la actividad económica, eran sede de intercambios entre excedentes rurales y manufacturas locales y una fuente de recursos fiscales importantes tanto para la Corona como para la propia hacienda municipal. La tradición del mercado semanal fue acompañando a lo largo del tiempo a la ubicación de la capital del concejo, haciéndose en la actualidad «el mercaón» a finales del mes de noviembre.

El Concejo y su funcionamiento

La población encuadrada en esta nueva puebla de Aller, y beneficiada de los privilegios inherentes, se desarrolla mediante un sistema organizado y autónomo con personalidad jurídica, que es dirigido por el concejo en los ámbitos administrativo, económico y jurisdiccional. De la autoridad ejercida por mandato real (del *tenente*) pasamos

a un nuevo sistema político local-concejil cuya base social la constituye la *asamblea vecinal*. Ella se encarga de la elección de sus autoridades: *dos jueces y dos alcaldes*, con funciones judiciales y ejecutivas y *un cuerpo de jurados o fieles* que asisten a los anteriores. Ya hemos visto la mención a un *juyz de Aller* o la intervención de notarios en los documentos contractuales, así como la representación del concejo, a través de sus procuradores, en las asambleas supralocales o hermandades asturianas. En varias cartas-puebla o fueros concedidos a los concejos asturianos, como es el caso de Castropol, se detalla ampliamente el organigrama. A los ya mencionados hemos de añadir los *oficiales (personeros, contadores, merinos, porteros, escribanos, corredores)* y *el notario público*, nombrado por el monarca. Para casos especiales, la comunidad vecinal puede designar una *comisión de hombres buenos*, que actúa por delegación de funciones.

En términos generales, la *asamblea vecinal* en régimen de *concejo abierto* valida los documentos jurídicos, establecimiento de normas, elección de cargos, admisión de

3. GONZALEZ GARCÍA, I. y RUIZ DE LA PEÑA, J.I. «La economía salinera en la Asturias Medieval». *Asturiensia Medievalia*, n.º 1. 1972, pág. 67.

nuevos vecinos, reparto de imposiciones, ya sean municipales o de la Hacienda central, entre otras funciones. A la cabeza de la asamblea están los *jueces y alcaldes*, nombrados por el Concejo con mandato anual que, además de las funciones directivas, aplican la justicia en primera instancia, sin que quede claro cuándo actúan unos u otros. En nuestra puebla, como en todas las de realengo, se presume la continuidad del *tenente de la puebla*, como representante del poder regio, que depende del merino mayor.⁴

Las relaciones con el poder real, con carácter general, están vinculadas a cuestiones de índole fiscal y militar, pero en ocasiones también afectan a asuntos jurisdiccionales de carácter supraconcejil, como se manifiesta en la intervención de los Reyes Católicos, a petición de los alleranos, para que la Abadía de Arbás y los Concejos de Lena y Laviana respeten los derechos de los ganaderos de Aller, hecho evidente de la importancia que tenía esta actividad a finales del siglo xv.⁵

Nos encontramos con una organización concejil suficientemente desarrollada para representar al territorio mediante la designación de procuradores ante la Junta y con la capacidad económica suficiente que haga frente al coste del funcionariado. Jueces, notario y procuradores concejiles los vemos concurrir en representación de los alleranos. Así en el año 1367 hay una reunión de municipios asturianos, (también algunos leoneses y representantes nobiliarios), derivada del enfrentamiento entre Enrique de Trastámara y Pedro I, y que es considerada como un antecedente de la Junta del Principado de Asturias; a dicha convocatoria acuden Gonzalo Castañón y Boyso Suárez del Corral, en representación allerana.⁶ También en 1378 dos representantes del concejo acuden a la asamblea que convoca el obispo don Gutierre de Toledo (1377-1389) para protestar

4. RUIZ DE LA PEÑA, J.I. *Las «polas» asturianas en la Edad Media*. Universidad de Oviedo. 1981, págs. 263-274.

5. GARCÍA LARRAGUETA, S.A. *Catálogo de pergaminos de la catedral de Oviedo*. Diputación de Asturias. Oviedo, 1957. Texto del año 1483.

6. GARCÍA JOVE y PANDO ARGÜELLES: «Aller», en *Bellmunt*, Asturias, t. III. Oviedo. 1900, pág. 412.

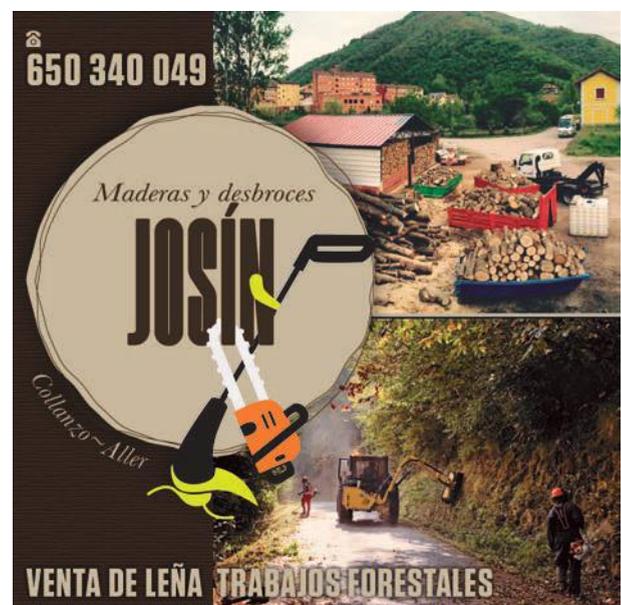




Fig. 3 / Valdebenero

por el reclutamiento de tropas abusivo que hace Enrique de Trastámara, con el fin de invadir el reino de Navarra. Estas dos asambleas son una muestra más del descontento que se detecta en los concejos asturianos por los abusos de poder de la nobleza. La unidad de acción con los concejos limítrofes (Lena y Laviana) se refrenda en época tardía (1444), cuando los *procuradores* de 16 concejos asturianos (los citados y Aller, entre ellos) se reúnen en Oviedo y Avilés, para concurrir a la *Junta general de procuradores de concejos de Asturias*, con el objetivo de reivindicar ante Enrique IV la garantía de la autonomía concejil, respeto de sus fueros, de su jurisdicción ordinaria, de mantenimiento de los notarios del rey o del príncipe, compromiso de no poner alcalde mayor, etc.⁷ Ello nos da pie para comprobar la consolidación de la organización concejil de Aller al constituirse la *puebla* y que hemos indicado anteriormente.

Estos procuradores, que representan a los concejos, son componentes de la nobleza local que van apareciendo repetidamente en los documentos llegados a nuestras manos (escasos para el caso de Aller) y que pertenecen al grupo de *señores* que controlan el territorio. Así *Suer del Dado, fillo de Don Suer Alfonso de Aller* es contratado por el concejo ovetense para garantizar el tránsito, en la zona de Olloniego, de los mercaderes que circulaban en el camino de León a Oviedo y viceversa.⁸

LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MARCOS DE ENCUADRAMIENTO ECLESIAÍSTICO: LAS PARROQUIAS

El periodo de crisis (parte del siglo XIII y XIV) obliga a los *señores* a reforzar el control de sus territorios a fin de asegurar su nivel de rentas, razón por la que el Obispo ovetense, Gutierre de Toledo, encarga a sus Arcedianos y Deán realizar un inventario detallado de todas las iglesias de la diócesis, para poder evaluar y controlar la situación. El estadillo

7. RUIZ DE LA PEÑA, I. «Aproximación a los orígenes del Principado de Asturias y de la Junta General», en *Los orígenes del Principado de Asturias*, 1988, págs. 385-405 (Citado por Santos M. Coronas González en *Príncipe y Principado de Asturias*, págs. 58-59).

8. MIGUEL VIGIL, C. *Colección histórico-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*. Oviedo, Pardo, Gusano y Compañía. 1889, doc. nº 83, pág. 128

elaborado y copiado en el *Libro Becerro de San Salvador*⁹ nos permite conocer en profundidad la organización parroquial de la Diócesis de Oviedo, plenamente cristalizada a finales del siglo XIV, tanto su estructura administrativa como la situación particular de cada parroquia en el momento de su elaboración: su advocación, presentación o nombramiento de los cargos parroquiales, el número de clérigos, las dimensiones del manso, la forma de reparto de los diezmos, la cuantía del impuesto de procuración y otras cargas fiscales. El sistema administrativo, similar a cualquier diócesis peninsular, se componía de un Deanazgo (o arcedianato de Oviedo) y siete Arcedianatos más, los de Gordón, Villaviciosa, Ribadeo, Grado, Tineo, Babia y Benavente. A su vez, cada unidad anterior agrupaba varios Arciprestazgos, que estaban compuestos por las distintas parroquias. No debemos identificar la existencia de una iglesia, capilla o ermita con la del ente parroquial, ya que ésta exige un territorio perfectamente delimitado y unos feligreses adscritos al mismo y, por ello, con derecho a percibir de su capellán los sacramentos y la sepultura, y con diversas obligaciones fiscales (diezmos y otras cargas). Estas pequeñas capillas o ermitas, sin rango parroquial, estaban adscritas a una parroquia y se denominaban *hijuelas*; tal es el caso de Valdevenero, capilla y malatería, adscritas a la parroquia de San Juan de Riomiera.

Las iglesias parroquiales trascienden su sentido religioso y se nos ofrecen como los lugares donde los feligreses se reunían para deliberar también asuntos de interés civil; constituyen las células básicas de discusión asamblearia de los vecinos, que proponen los negocios que la asamblea concejil aprobará. Ponen de manifiesto la cohesión vecinal y se comportan como auténticas comunidades económicas, gestionando los bienes exclusivos de sus parroquianos. En el contexto de los *municipios rurales*,

la agrupación de todas ellas da lugar al concejo, sin que se observe una relación jerárquica entre las distintas parroquias (este parece ser el caso de nuestro concejo allerano, impuesto por sus condiciones orográficas que no favorecían la supremacía de un ente local determinado). Dichas comunidades, convocadas con el tañido de las campanas, constituyen la más antigua tradición de autogobierno: el *concejo abierto*.¹⁰ Templo, clérigos, fieles y territorio dan lugar a esta institución, la parroquia, que ocupa un primer plano en la organización político-administrativa del territorio.

Por encima de la asamblea parroquial, sin anularla, se erige la territorial concejil que integra todas las parroquias, algo común en todos los concejos asturianos de esta composición plural.¹¹ El lugar de reunión en Aller no se menciona en la documentación manejada, pero todo da a entender que la *pobla* sería el lugar apropiado.

El Arciprestazgo de Aller, inserto en el Arcedianato de Gordón, comprendía 20 parroquias, distribuidas estratégicamente para ejercer el cuidado espiritual y también el control económico y social de sus respectivas feligresías. Su ubicación en los cursos de los ríos principales (San Isidro, Aller y Negro) y en las proximidades de los pasos hacia los puertos que comunican con León y el valle del Nalón, reafirman la interrelación poblamiento/parroquia/organización territorial que en los siglos finales de la Edad Media está totalmente consolidada. Las advocaciones hagianímicas no variaron prácticamente en el territorio asturiano entre los siglos XIV y XVI, siendo las marianas las más difundidas.

Cada iglesia parroquial tenía asignado un capellán (*cura o curero*) que administraba los sacramentos, y algunas de ellas

9. FERNANDEZ CONDE, F. *La Iglesia de Asturias en la Baja Edad Media. Estructuras económico-administrativas*. RIDEA. Oviedo. 1987, pág. 9.

10. RUIZ DE LA PEÑA, J.I. «Parroquias, concejos parroquiales y solidaridades vecinales en la Asturias Medieval». *Asturiensia Medievalia*, n° 7. 1993-94, págs. 108-121.

11. RUIZ DE LA PEÑA, J.I. «El concejo de Cabrales en la Edad Media». *Asturiensia Medievalia*, n° 8. 1995-96, págs. 133-152.

disponían de rentas suficientes para poder mantener algún beneficiado, racionero o porcionero. El derecho de patronato sobre las iglesias permanece durante toda la Edad Media y conlleva la participación en los beneficios económicos, principalmente de los diezmos, y la facultad de presentar a clérigos afines a los intereses del presentador. El mapa a nivel de Asturias es muy variopinto, siendo los titulares más numerosos los Patronos Herederos (253), los Patronos monásticos (184), el Cabildo (184), el Obispo (142) y los Concejos y Comunidades de Feligreses (46); los primeros son un grupo heterogéneo que podemos identificar mayoritariamente como *hijosdalgo*. Una proporción similar tiene el Arcedianato de Gordón, que no detallamos por no extendernos. Nuestro Arciprestazgo allerano lo encabezan los

Padrones Herederos (13), el Prestamero de la Iglesia de Oviedo (2), los Feligreses (2), el Abad de Arbás (1), el Abad de Cabatuerta (1) y otra es desconocida;¹² es curiosa la presentación de la Abadía de Cabatuerta, desaparecida, en la localidad leonesa cercana a La Vecilla, y cuya mención recoge el *Diccionario geográfico-estadístico* de Pascual Madoz (Madoz 1846; vol.5 p 24).

Vinculados a cada parroquia existían bienes, denominados *mansos*, que eran tierras de labor o pastizales, de escasas dimensiones por lo general, cuyas producciones (pan, escanda, viñas, huerta, frutos, *yerba*) contribuían a la dieta del clero adscrito a la iglesia, pero estaban lejos de mantener a una persona y mucho menos a una familia. Las extensiones más frecuentes de los mansos están entre 4 y 5 días de bueyes (cada día de buey equivalía a 1.257 m²), aunque las parroquias de El Pino (12 DB) y Piñeres (20 DB) sobrepasan con creces esta media.¹³

El principal soporte de las parroquias era el pago de tributos (*diezmo*, el más común) que obligatoriamente habían de realizar sus feligreses, razón que justifica el interés del derecho de patronato por parte de los señores, al participar en los mismos. No siempre se cumplió esta obligación a rajatabla, pues en el sínodo de la diócesis ovetense de 1382, el mismo D. Gutierre denunciaba «que los propios capellanes de las iglesias patronales exhortaban a los feligreses para que no pagaran las décimas a sus patronos»; síntoma del malestar del bajo clero y, probablemente, de los años de gran crisis de este siglo XIV. Aunque existen lagunas de información (datos suministrados, cómo se dieztaba, quiénes eran los responsables de cobrarlo, equivalencias en moneda, trabajos sujetos), podemos sacar conclusiones sobre sus importes y formas de reparto. De forma habitual, para el conjunto de la diócesis, el diezmo se distribuía entre los patronos

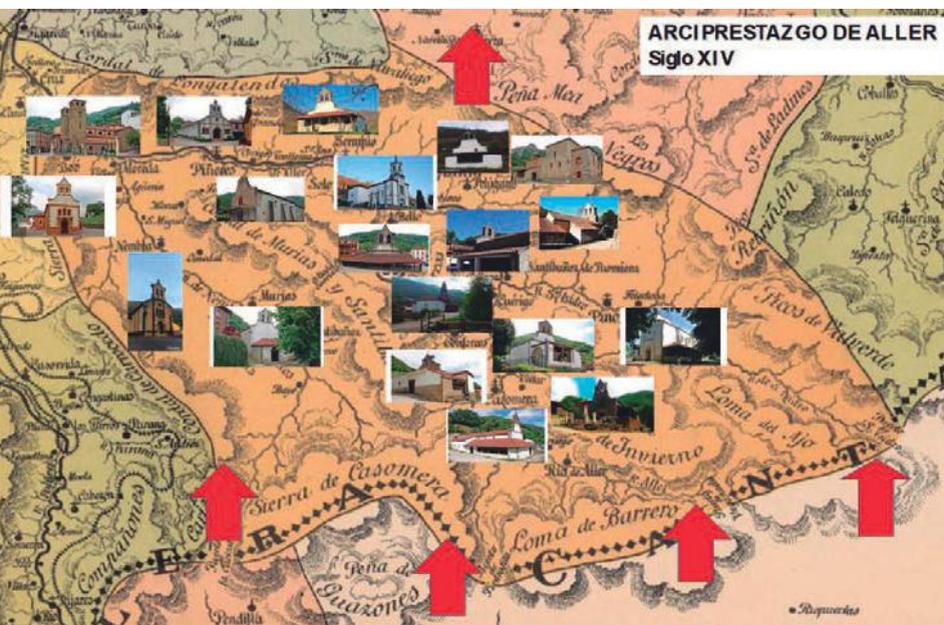


Fig. 4 / Ubicación de las iglesias parroquiales.
Elaboración propia

12. RUIZ DE LA PEÑA, J.I. «El concejo de Cabrales en la Edad Media». *Asturiensia Medievalia*, n° 8. 1995-96, págs. 43-60.

13. FERNÁNDEZ CONDE, F. *La Iglesia de Asturias en la Baja Edad Media. Estructuras económico-administrativas*. RIDEA. Oviedo. 1987, págs. 61-73.

ODONTOLOGÍA

DR. IGNACIO FERNÁNDEZ-VIGIL GARCÍA_ Colegiado nº: 33000842_ N° Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

Radiodiagnóstico SCANNER 3D_ Cirugía Guiada por Ordenador_ Implantes Dentales_ Tratamientos con LÁSER
Cirugía Oral_ Ortodoncia Niños y Adultos_ Ortodoncia Invisible_ Estética Dental y Blanqueamientos
Endodoncia rotatoria y Prótesis Dental_ Periodoncia (Tratamiento de las Encías)_ Problemas de Oclusión y Masticación

MEDICINA ESTÉTICA Y FOTOTERAPIA MÉDICA

DRA. ALBA FERNÁNDEZ SUÁREZ_ Colegiado nº: 332846779_ N° Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

Tratamientos cosmeceúticos personalizados_ Mesoterapias_ Rellenos dérmicos
Peelings médicos_ Eliminación manchas dérmicas_ Eliminación de tatuajes
Tratamientos estéticos con láser_ Fototerapia con láser

DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

CARINA M. JIMÉNEZ FLORES_ Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Navarra_ N° Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

Tratamientos para control de peso personalizados_ Reeducación alimentaria_ Dietoterapia_ Alergias e intolerancias alimentarias
Alimentación infanto-juvenil, durante el embarazo y lactancia_ Apoyo psicológico de los trastornos alimentarios (bulimia, anorexia...)



Clínica Vigil

Más de 40 años a la vanguardia innovando para usted

WWW.CLINICAVIGIL.COM

CLÍNICA DENTAL_ MEDICINA ESTÉTICA Y FOTOTERAPIA MÉDICA_ DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

985 48 04 09

OVIEDO
MOREDA DE ALLER
NOREÑA





Fig. 5 / «El Santín»

y el clero proporcionalmente, variando a fórmulas diferentes cuando se desciende a nivel de arcedianato. Por lo que respecta al arceprestazgo allerano, la distribución del tributo eclesiástico se reduce a doce parroquias que reparten los diezmos al 50% entre el capellán y sus beneficiados, siete para el capellán solo, y en dos de ellas, el reparto consistía en un tercio para la obra, esto es, el mantenimiento material del edificio eclesiástico, y dos tercios para el capellán.¹⁴

CRISIS ECONÓMICA Y DESESTABILIZACIÓN SOCIAL

Pobreza, hambres, pestes

Uno de los principales factores y consecuencia de la grave crisis bajomedieval fue la generalización de enfermedades muy graves dentro de la población, entre ellas la mortífera Peste Negra que asoló el mundo conocido entonces desde mediados

14. FERNÁNDEZ CONDE, F. *La Iglesia de Asturias en la Baja Edad Media. Estructuras económico-administrativas*. RIDEA. Oviedo. 1987, págs. 75-89.

del siglo XIV. Pero, antes de su aparición, la sociedad ya tenía grandes problemas sanitarios.

De las muchas enfermedades endémicas de los siglos medievales, la principal fue la lepra que, desde el siglo XII, assolaba a toda Europa¹⁵. Ello se demuestra, sobre todo, en la proliferación de las leproserías, lugares para acoger a los enfermos, ya que eran repudiados por la sociedad (*gafos*, *malatos*) e, incluso, «muertos civilmente». Esta enfermedad endémica, incurable, que estaba en la lista de las que el apóstol Santiago podía sanar, era la razón por la que las leproserías solían estar en los caminos que conducían a la ciudad compostelana. Una de las cincuenta leproserías, que había en Asturias en ese periodo, estaba situada próxima a Collanzo, en Valdevenero. No se conoce la fecha de fundación, pero hay una cita de junio de 1289, la primera mención conocida, de la que se desprende su existencia; se trata del testamento del magnate asturiano don Pedro Díaz de Nava, que lega a la *malatería d'Aller çien maravedís*¹⁶. Posteriormente, en 1375, tenemos una referencia por la que Diego Fernández de Aller y Leonor de Quiñones hacen testamento en el que legan: «al convento de San Lázaro de Valdebenero el aldea mía de Solaniella que es en la Sobrerriba [...] con tal condición que pongan un clérigo que diga en la dicha casa del dicho convento de San Lazaro dos missas cada semana, la una missa el miércoles, y la otra missa el viernes, para sienpre xamas».¹⁷ Parece que el nombre le viene de *Valle del manantial de agua*; por allí pasa un arroyo conocido como *La Coruxeda* y cerca del mismo había una edificación para los monjes, una Capilla y una casa destinada a los enfermos, así como unas tierras donde trabajaban

enfermos y cuidadores.¹⁸ En la Capilla había un *Santín* (San Lázaro) que fue trasladado a la Iglesia de San Juan de Riomiera, de quien dependía, y allí está hoy día en el altar dedicado a San Blas; imagen muy semejante a la del San Lázaro de la leprosería de La Silva (Tineo).

No sabemos cómo afectó la Peste Negra (1348-1351) al concejo (Beltrán 1986: 221), pero sí constan algunos indicios de alta mortandad que se ven reflejados en el inusitado aumento de alusiones a *fallesçidos* en varios documentos de compra-venta de propiedades de ese periodo.¹⁹ Una segunda oleada de peste llegó a Asturias a finales del siglo XIV y sucesivas oleadas siguieron sucediéndose hasta bien entrado el siglo XV; según consta en un documento de la catedral de Oviedo, de 1383: «De las mortandades aca han menguadolas rentas de nuestra Iglesia cerca la meatad dellas, ca en la primera mortandad fueron abaxadas las rentas de tercia parte, e después acá lo otro por despoblamiento de la tierra». Otro documento pontificio del año 1432 pone de manifiesto el mal estado en que se encontraba el Hospital de peregrinos de Jarrio, «a causa de las guerras, la peste e otros peligros»,²⁰ lo que evidencia que las consecuencias tuvieron un alcance prolongado.

La conflictividad social

Las pestes y las hambrunas, causadas por una merma de la producción agrícola, no fueron los únicos males de la sociedad en esos años. La segunda mitad del siglo XIV abre un periodo de luchas para alcanzar el poder regio entre Pedro I y Enrique de Trastámara, cuya rivalidad van a aprovechar los grandes señorías para incrementar su poder en perjuicio del

15. MOORE, R.I. *La formación de una sociedad represora: poder y disidencia en la Europa occidental, 950-1250*. Barcelona, 1989.

16. TORRENTE FERNÁNDEZ, I. *El dominio del monasterio de San Bartolomé de Nava*. Universidad de Oviedo, 1982, pág. 217.

17. TOLÍVAR FAES, J.R. *Hospitales de leprosos en Asturias durante las Edades Media y Moderna*. RIDEA, 2009, pág. 200.

18. https://www.collanzo.com/web_anterior/whistoria/la_malateria_de_valdevenero.htm [consultado 23/3/2020; 19:04].

19. GARCÍA LARRAGUETA, S.A. *Catálogo de pergaminos de la catedral de Oviedo*. Diputación de Asturias. Oviedo, 1957, n° 749, n° 793 y n° 1.026.

20. RUIZ DE LOIZAGA, S. *La peste en los reinos peninsulares, según documentación del archivo vaticano (1348-1460)*. Museo Vasco de la Historia de la Medicina. Bilbao, 2009, págs. 52-53 y 92.



Fig. 6 / Iglesia de Pel.luno
(Pelúgano)

realengo. En esos años de lucha por el trono entre Pedro y Enrique, el concejo allerano en la asamblea celebrada en el monasterio de Santa María de la Vega (1367) había apoyado el legitimismo petrista. Muy a su pesar, este apoyo de poco sirvió, ya que Enrique gana la guerra y accede al trono como Enrique II, y entre sus primeras disposiciones está la de favorecer a su primogénito con el condado de Noreña.²¹

El nuevo titular del señorío *de Noreña*, el conde don Alfonso Enríquez, va a incorporar a su territorio, entre otros, el concejo de Aller, que había recibido de Enrique II de Trastámara (1369-1379). Este traspaso de jurisdicción supuso para los alleranos una subida de impuestos, y un malestar generalizado. Por el contrario, el concejo de Lena, representado por Iván Bernaldo de Quirós, había apoyado a Enrique, pasando a ser una de las familias poderosas de la zona²² y a extender su

poder sobre Aller a partir del siglo XV. La situación de conflictividad, presente en muchos territorios, es canalizada por el obispo Don Gutierre hacia la asamblea que ya citamos, a la que concurren Diego Suárez de Caso, Juan Estébanez, González Castañón y Boyso Suárez del Corral como representantes de nuestro concejo,²³ con el fin de protestar contra los abusos del conde de Noreña. Hemos visto cómo en escasos años el concejo de Aller pasaba de mano en mano, erigiéndose en un enclave muy apetecible para los poderes señoriales, que no dudan en enfrentarse a los monarcas para conseguir sus objetivos.

El más significativo fue el ya mencionado todopoderoso *Señorío de Noreña* poseedor, entre otros muchos beneficios, del monopolio de la sal que desde la costa se llevaba a Puebla de Lillo (otro de los importantes enclaves de este señorío) a través de los puertos de Tarna, Ventaniella

21. BELTRÁN SUÁREZ, B. y otros. *Asturias concejo a concejo: Aller*. RIDEA. 2016, págs. 106-108.

22. https://www.asturias.es/Asturias/descargas/PDF_TEMAS/Cultura/patrimonio/expedientes/declaraciones_patrimonio/Lena_Palacio_Mendoza.pdf [Consultado 2/4/2020; 20:23].

23. CAVEDA Y NAVA. *Memoria histórica sobre la Junta General del Principado de Asturias*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Carballo. 1834. Antigüedades de Asturias, parte 3ª, tít. XLII. Apartado 21.

y San Isidro.²⁴ Pero su afán de poder le lleva a un enfrentamiento con la Corona, perdiendo el Señorío en favor del Obispado de Oviedo y retornando al realengo en 1395.

A finales del siglo XIV la familia más importante del concejo eran los Quiñones,²⁵ hasta que los *Bernaldo de Quirós* tomaron el relevo en el siglo XV. Este traspaso de poderes no dejó de tener sus consecuencias, ya que estos dos linajes se disputaban la merindad mayor de Asturias en tiempos de Enrique IV (1454-1474). El conflicto se acentuó con los Reyes Católicos, al exigir el Conde de Luna (Quiñones) seguir cobrando en *Aller fueros, yantares, escribanías, y presentación y patronazgo de iglesias*, recaudación que ya hacían los Bernaldo de Quirós. Ante el revuelo de los alleranos, los RRCC no tuvieron más remedio que revocar la concesión de ese derecho.²⁶ Todas estas rivalidades nos informan de la actitud mostrada por una parte de estos nobles que no dudaron en comportarse como auténticos malhechores, ladrones y asesinos, emprendiendo *luchas de bandos*, con el fin de recuperar sus devaluadas rentas feudales y sostenerse en sus posiciones de privilegio social.

También la Mitra de Oviedo ejerce su poder para intervenir en la gestión de las parroquias de Aller en favor de sus intereses. Un documento de 1424 cita la anexión y posesión que hizo el Obispo de Oviedo del préstamo de *Talleces*, con Bula del Papa Martino V.²⁷ Años después, en 1486, vemos cómo el Obispado intercede ante los reyes para que concedan el beneficio de Santa María de Pelúgano a Santa María de la Vega (Oviedo); estos cambios de titularidad requerían unos procedimientos muy largos y complejos que se describen pormenorizadamente en los textos.²⁸

24. URÍA MAQUA, J. "El Conde don Alfonso". *Asturiensia Medievalia*, n° 2. 1975, págs. 177-238

25. ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C. *El Condado de Luna en la baja edad media*. Colegio Universitario de León, 1982

26. GONZÁLEZ CALLE, J.A. «¿Qué fue de Gonzalo Bernaldo de Quirós el Bastardo?: El misterio de una sepultura en la Baja Edad Media asturiana». *Territorio, Sociedad y Poder*, n° 2. 2007, págs. 283-284.

27. CANAL HERNANDO, J.V. «La parroquia de Moreda: el Coto redondo y su foro». *Estaferia Ayerana* n° 2. Febrero 2008, pág. 18.

28. Textos facilitados por Soledad Beltrán

¿Quieres ahorrar en tu factura de la luz? ¡¡Te lo ponemos muy fácil!!

Envíanos fotos de una **factura reciente** (por ambas caras).
Haremos un estudio personalizado de tu consumo y te
propondremos la tarifa mas adecuada para tus necesidades.

<https://asturias.energy>

ASTURIAS ENERGY - Av. San Isidro 1, 33686, Cabañaquinta, Aller, Asturias



asturias
energy

Whatsapp / Llamada

985 48 19 29

SI, tenemos servicio de Whatsapp en el fijo

Envíanos tus facturas a

facturas@asturias.energy

Toda la información en nuestra web

<https://asturias.energy>

Y, por supuesto, los señoríos leoneses mantienen o incrementan su presencia en este territorio, como podemos apreciar en el Códice LVIII de *La Colegiata de San Isidoro (León)*, donde se relacionan las posesiones que tenía en Asturias todavía en el año 1521. Las ubicadas en el Concejo de Aller eran las de *Soto, Espinedo, Sanapio, Ozilles, Lebinco, Cabaña Quinta, El Escoyo, Flechosa, Pelugano, etc.* Y textualmente dice que el Abad de San Isidoro poseía en Asturias: «muchos bienes e casa e viñas e guertas e prados, vasallos, lugares, términos, montes, pastos, abrevaderos, hacenas, ríos, plielagos, dehesas, puertos, molinos, jurisdicciones civiles e criminales, censos, e fueros e maravedís e pan de renta e castaños y avellanas, al igual ansores e

cabritos corderos truchas frutos mantecas quesos vino sebo cera pollos et beneficios curados et non curados e presentaciones de iglesias et intares lino». Una gran extensión de propiedades que nos da idea del poder económico de este señorío.²⁹ También la Abadía de Santa María de Arbás mantenía intacto su coto que incluía el pueblo de Soto de Aller del que tenía el *señorío pleno*, es decir, solariego y jurisdiccional, nombrando alcaldes, poniendo merinos o cobrando las caloñas por delitos.³⁰ Observamos cómo en estos periodos de tensiones y crisis, el realengo ha perdido fuerza y los señoríos eclesiásticos y nobiliarios toman el control del concejo. Para ello despliegan o utilizan una serie de fortificaciones, ubicadas estratégicamente, con el fin de controlar a la población y el comercio. Algunas han sido estudiadas en el *Proyecto Castilla* por Avelino Gutiérrez y Patricia S. Manjón, catalogando diez con tipologías diferentes.³¹ No menos interesantes son las menciones que Gerardo Sierra y Bernardino D. Nosty³² hacen sobre las torres de Aller, que nos permiten un análisis completo de las mismas, aunque las construcciones, con alguna excepción, ya no existan.

Descendiendo por el valle principal, en una de las rutas de salida del Puerto de Vegarada y próximo a la *Pobla*, se erigía la *Casona de la Torre* o el Palacio de los Hevia, cuyo nombre se debe a la torre circular construida en los siglos XIV-XV y derruida en los años 40 del siglo pasado. Construcciones posteriores relacionan a los Ordóñez de El Pino (que fue feudo y señorío hasta 1738), y los Hevia-Quñones

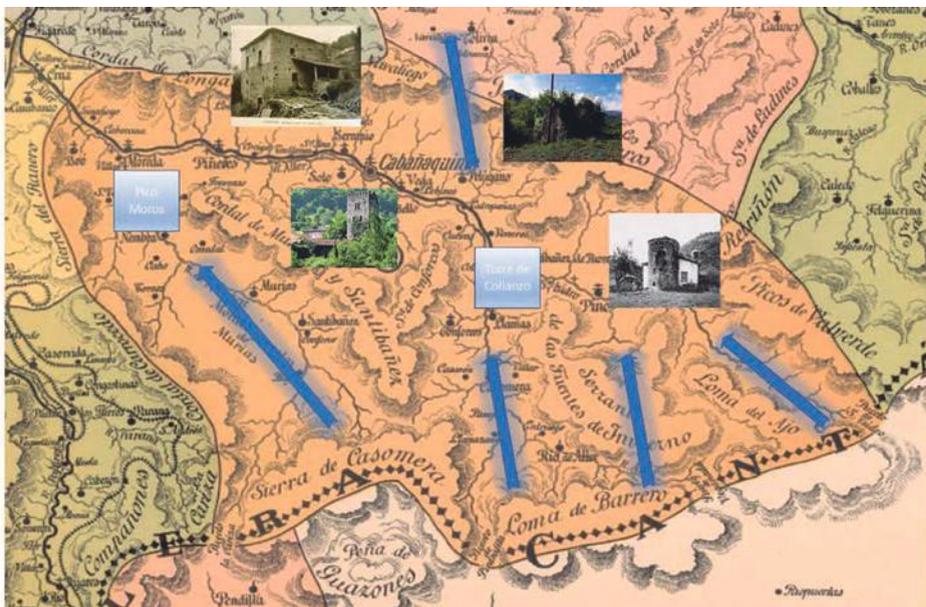


Fig. 7 / Diversas fortificaciones que controlaban los pasos fronterizos.
Elaboración propia

29. PÉREZ LLAMAZARES, J. «Señorío Abacial de San Isidoro». *Revista Hidalguía*, nº 50. Madrid. 1962, pág. 170.

30. GARCÍA LOBO, V. y J.M. *Santa María de Arbás, catálogo de su archivo y apuntes para su historia*. Madrid. 1980, pág. 38.

31. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. y SUÁREZ MANJÓN, P. «Castillos y Fortificaciones Feudales en Asturias». *Excavaciones Arqueológicas 2003-2006*. Gobierno del Principado de Asturias, pág. 500.

32. SIERRA PIERA G. y DÍAZ NOSTY B. «Carta Arqueológica del Concejo de Aller». *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1995-1998*. Gobierno del Principado de Asturias. 1999, pág. 300.

con quienes entroncaron.³³ En Collanzo existía una Torre, de la que tenemos conocimiento a través de la *Carta Arqueológica del Concejo de Aller*³⁴, en la que se indica que aún era visible a finales del siglo XIX; era de planta cuadrangular, y estaba en un lugar de encrucijada de los puertos Vegarada y Piedrafita con el de San Isidro. En Entrepeñas, el *Castillo de Peñafiel* aparece documentado entre los diversos castillos asturianos que el rey Alfonso IX dio como arras a Doña Berenguela, su mujer, en 1196 y que, en 1206, recibiría el infante D. Fernando: *scilicet in Asturiis [...] Pennamfiel de Aler*.³⁵ Hoy sólo quedan alteraciones realizadas sobre la cima del pico con el fin de adecuar el asentamiento. La Torre de Pelúgano, desaparecida, tenía una función de control del paso hacia San Isidro y hacia el Nalón, a través de la Collada de Pelúgano.³⁶ En Serrapio, existía una Torre de la familia Solís que dominaba el paso hacia San Isidro, de la que hoy queda sólo una parte de los cimientos. Una de las construcciones civiles más antiguas del Concejo es la Torre de Soto, que aparece citada en 1100, como propiedad de Pedro Díaz de Aller, padre de Gontrodo Petri; los restos que se conservan pertenecen a los siglos XIV y XV y, probablemente, formaban parte de un castillo de mayor amplitud. Perteneció a los Bernaldo de Quirós, entre otros.³⁷ Los Bernaldo de Quirós, en Castandiello (Piñeres), erigieron una torre que se menciona en 1406 en el testamento que hace Lope González III de Quirós. (Beltrán 2016: 110); Gonzalo Bernaldo de Quirós encierra a Alfonso Álvarez de Oviedo en la misma. En Moreda, en el Pico (*Cuitu*) Moros, existen restos informes de un castillo derruido, que fueron reconocidos en 1962 por Fernández-Vallés.³⁸

Como podemos apreciar, todo un rosario de fortificaciones en lugares clave, para controlar el comercio interterritorial y las gentes que los ocupan.

33. BARROSO VILLAR, J. y GIL LÓPEZ, J. M^o. «Zona Central Sur: Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Aller». *Llño*. Revista anual de Historia del Arte. 1982, págs. 581-582.

34. Comentada por Gerardo Sierra y Bernardino D. Nosty, que a la vez cita a Pando Argüelles, 1900, pág. 415.

35. MARTINEZ ORTEGA, R. «El Tratado de Cabrerros del Monte (Valladolid) del año 1206 (primer documento cancilleresco en romance hispánico): identificación y localización de su toponimia a través de la documentación latina medieval». Universidad de La Laguna. *Fortunatae*, 13. 2002, págs. 225-227.

36. SIERRA, G. y D. NOSTY, B. «Carta arqueológica del concejo de Aller». *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1995-98*. Gobierno del Principado de Asturias. 1999, pág. 300.

37. BARROSO VILLAR, J. y GIL LÓPEZ, J. M^o. «Zona Central Sur: Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Aller». *Llño*. Revista anual de Historia del Arte. 1982, pág. 581.

38. GONZÁLEZ Y F. VALLÉS, J.M. «Vestigios de siete castillos asturianos». *Archivum*. Revista de la Facultad de Filología. Universidad de Oviedo, n^o 22. 1972, págs. 55-57.

CARNICERÍA
B

LA CALIDAD ES NUESTRO COMPROMISO

Cría propia de terneros
Jamones de Nembra "Gran Reserva"
Terneras para congelador incluido despique y transporte
Especialidad en productos asturianos artesanales

CARNICERÍA BLANCA
Calle La Estación, 4 - Moreda de Aller

~ 985 482 634 / 659 575 343 ~



Fig. 8 / Torre de Soto

Algunos indicios de recuperación en el siglo XV

Escasos son los estudios que sobre este aspecto pueden darnos lucidez, pero hemos hallado algunas referencias que podrían situarnos en este contexto de ligera recuperación. Así, según indica el *Libro de Repartimientos de 1462*³⁹, el importe que ha de tributar el concejo de Aller a la Hacienda regia era de 2.661 maravedís, lo que parece más bien un craso error del escribano que la cantidad real, si la comparamos con los concejos similares (Lena, Teverga y Somiedo, que contribuían con más de 20.000 maravedís cada uno). Si nos atenemos a otro posible indicador, contrasta esta información con el número de peones, que aportó el concejo en la Guerra de Granada de 1491, y que ascendía a 19, uno de los más altos del Principado, que los repartía conforme al potencial de cada territorio. Es tan fiable el documento que, incluso, consta la relación nominal del importe percibido por el servicio en campaña.⁴⁰

Otro indicio que refrenda la recuperación económica en Aller fue la *recaudación de alcabalas de 1494*, correspondientes al territorio asturiano, que nos permite un análisis comparativo por concejos (los afectados por este impuesto) y el peso de cada uno respecto al resto. El importe asignado es de 95.526 maravedís, al mismo nivel que Colunga, Carreño y Piloña; y muy por encima de los territorios de similares características al de Aller, como eran los de Lena, Langreo y Laviana. Parece desprenderse de estos datos que, al menos relativamente, las operaciones comerciales eran importantes y, muy probablemente, focalizadas en la ganadería y en el movimiento de mercancías a través de los puertos. Las alcabalas alleranas citadas fueron arrendadas por un importe de 82.434 mrs. a Pedro Álvarez, Diego de Murias y Sancho García de Nembra, teniendo un juro sobre las mismas Juana Enríquez, condesa de Luna, por un valor de 20.000 mrs.⁴¹. El importe del arrendamiento muestra la «buena cotización» que disfrutaba el censo. A nuestro entender, son informaciones que apuntan hacia un territorio con una buena actividad económica y alejada ya de los periodos de crisis.

39. BELTRÁN SUÁREZ, S. y otros. *Asturias concejo a concejo: Aller*. RIDEA. 2016, págs. 111-112.

40. SUÁREZ ÁLVAREZ, M^a.J. «Aportaciones asturianas a la guerra de Granada». *Asturiensia Medievalia*, n^o 1, 1972, págs. 341-356.

41. LVAREZ FERNÁNDEZ, M. «De alcabalas y arrendadores. La contribución de Concejos y Parroquias asturianas a la Hacienda Regia en 1494». *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LXIII, n^o 129, 2016, págs. 205-242.

CONCLUSIONES

Si en algo es aplicable el lema turístico: *Aller, hoy y siempre*, sin duda, es a su orografía; el 70,6% es *tierra de baldíos, puertos, monte alto y bajo comunal* (Manzano y otros 2016: 116), con un 36% del terreno por encima de 1.200m. de altitud y el 86% con una pendiente superior al treinta por ciento. Por ello, sus caminos eran y son por *donde se puede*: a través de su valle principal San Isidro/Aller y el que lleva las aguas del río Negro. Y en estos valles se asentó la población desde tiempos remotos, explotó la agricultura en las vegas próximas a los ríos y cuidó su ganado disperso en la media montaña y en los puertos. No tardaron los grandes señoríos en darse cuenta del potencial ganadero y estratégico para que, de la mano o en contra, de la *aristocracia local*, controlaran la actividad económica y la población ya bien estructurada. Aquí nos dejaron sus vestigios arqueológicos, mal cuidados en general por las generaciones posteriores, y aspirando a permanecer por guardadores mejor formados.

La base de la población era campesina, alguna propietaria, alguna contratada por los terratenientes y otra atada a la tierra. Entre la gran nobleza y el campesinado, emerge la pequeña hidalguía cuyos miembros aparecen ejerciendo cargos concejiles y que viven no solo de las rentas de la tierra, sino que incrementan sus ingresos mediante el ejercicio de actividades militares, como mercenarios. También, en el seno de la puebla, aparecen algunos representantes de una «burguesía» muy modesta, que ejerce algunos oficios artesanos.

La mayor actividad del concejo y la más documentada es la ganadera, que adquiere progresiva importancia en estos siglos bajomedievales. Sus principales propietarios son los señoríos, dueños de grandes cabañas dispersas por los comunales y zonas de los puertos que, en ocasiones, habrían de enfrentarse a las cabañas trashumantes leonesas que extendían sus tentáculos hasta el propio río Aller. Vacas, añojos, ovejas y corderos eran la fuente de muchos derivados que proporcionaban las materias primas para su transformación por los sectores artesanos, de los que, lamentablemente, no tenemos más noticias que las limitadas menciones que incluimos antes.

Por encima, el control de la Iglesia, casi siempre acorde con el Rey, y de la Nobleza, a veces vasalla fiel y otras, levantisca. Las parroquias se erigen como el órgano político-administrativo, además del espiritual, con capacidad de articular la población y someterla a los designios que el poder determine. Y ellas son la antesala de un concejo, que cuenta con órganos de representación bien definidos y que se va articulando en las nuevas instituciones supralocales, que se van organizando como respuesta a la aguda crisis sociopolítica, propia de estos siglos finales de la Edad Media.

Y así entramos en la Modernidad.



MARMOLERÍA VILLANUEVA

MÁRMOLES & GRANITOS
Tradición Funeraria desde 1973

679 542 559
 985 482 476
 Moreda. Aller. Asturias

Hubo un tiempo donde se disponían estelas funerarias en los caminos para recordar al ser querido y poder así, pronunciar su nombre.

Creíamos haberla hallado en el camino pero fue ella la que nos encontró.

Desde entonces, utilizando piedras y días, obra tras obra, seguimos caminando.

Ella nos indicó la ruta. Nuestra primera piedra.

Autor: Manuel Luis García Bernardo (Cuqui).

70 AÑOS DE HISTORIA DEL SANTIAGO DE ALLER C.F.

El Santiago de Aller C.F. nació el 2 de julio del año 1952 en la localidad de Caborana y en sus albores llevaba el nombre de Santiago de Caborana. Fue fundado por los Hermanos de la Salle y su primer campo el San Miguel.

Debutó en Segunda Regional en la temporada 1952-53 y en esa categoría se mantuvo hasta la temporada 1954-55 en la que consiguió el ascenso a Primera Regional. Durante esa temporada se tuvo que mudar al campo de la Salle de Bustiello, el motivo era la situación del campo y las riadas eran su peor enemigo. Debido a esos problemas, se solicita al Ayto. la construcción de un campo nuevo. Así nació el Campo Municipal de Sotiello, lugar ideal entre Caborana y Moreda. Dicho campo, se inauguró el 4 de septiembre de 1955 (por aquellas, se estaban celebrando las fiestas del Carmen, en Moreda).

El primer encuentro oficial que tuvo el Santiago de Aller C.F. fue contra el Real Oviedo. El resultado fue un 7 a 1 a favor del equipo de la capital. Pero, el honor de pasar a la historia como goleador, fue para Bombi delantero del Santiago.

La alineación de aquel partido por parte local: Juanín, Valentín, Pano, Honorato, Lito, Pito, Eusebio, Pilu, Iván, Jarrín y Bombi. En esta primera temporada en Primera Regional el club se fusiono con el Edes. y toma el nombre actual.

Tendrían que pasar tres temporadas para que llegara el primer gran éxito, como fue el ascenso a Tercera División, y en ella, estuvo ocho años seguidos. Siendo el tercer puesto, el mejor de su historia. El año 1964, se convirtió en el peor de la época del club ya que encadeno tres descensos casi seguidos y hubo que esperar a la temporada 1989-90 cuando de nuevo retoma a la Tercera División. Eso sí, hubo que esperar hasta la última jornada, encuentro contra el Cangas de Narcea fuera de casa. Gano el Santiago por 0-2 con goles de Menéndez y el Vasco. La alineación de aquella tarde fue: Tino, Isaac, Cárdeno, Roberto, Casimiro, Menéndez, Julio, Vasco, Lorenzo, Tuñón y José.

Poco dura la alegría y de nuevo se baja a Primera Regional quedando el club económicamente, en una situación muy delicada y al borde de la desaparición. Pasados unos años, se lleva a cabo unas mejoras tanto en lo deportivo, económico y masa social. Que permitieron al club regresar a la Regional Preferente, hasta que se llega a la temporada 2009-2010 y debido a los nefastos resultados,



TEMPORADA 1952-1953



Campo de San Miguel (Caborana).
1952. Santiago de Aller.
Alineaciones: De izquierda a derecha,
de pie: Gorostazu, Carretero, Bombi,
Luisín, Lao (entrenador), Luis Cuende
(directivo), Nacho, Lito Frieria.
Agachados: Lano, Fariñas, Tonín, Ma-
quinay e Iván.

C.F. SANTIAGO DE ALLER 1961-62



Último partido en Sotiello contra el Sariego en la temporada 68-69. De pie: Lolo, Jorge, Kiko, Cabo, Carlos, Julio y José. Abajo: Cesar, Arturo, Japo, Rulfo y Soli.

Fig. 1 / inauguracion campo San Miguel
Fig. 2 / La «arenina»
Fig. 3 / Equipo temporada 1952-1953

Fig. 4 / Campo municipal de Sotiello
Fig. 5 / Cuqui con su madre, Cristina, en un partido del Santiago
Fig. 6 / Equipo temporada 1961-1962
Fig. 7 / Último partido en Sotiello. Temporada 1968-1969



Fig. 8 / Equipo 1967-68 en el campo de Sotiello

Fig. 9 / Equipo temporada 2007-8

Fig. 10 / Equipo temporada 2008-9

Fig. 11 / Carnet de socio de Avelino, *mi padre*

Fig. 12 / Revistilla del Santiago de Aller

Fig. 13/ Cartel inauguración del López Dóriga

el equipo acabó descendiendo. Tal era la situación financiera que ese año de 2010 no salen a competir. La deuda del club ascendía a unos 20.000 euros. Hubo varias reuniones entre la Directiva de! Santiago de Aller C.F. y el Ayuntamiento pero no llegaron a consenso alguno. Eso sí, la corporación municipal realizó algunas iniciativas y se llegó a recaudar 6.490 euros, muy lejos de lo que se necesitaba. En entidades bancarias (3.622 euros), con la venta de obras de artistas alleranos (600 euros), festival folclórico (580 euros), el maratón de teatro (275 euros), y en las luchas de los establecimientos hosteleros se reunieron algo más de (1.400 euros). Se llegó adeudar a la plantilla seis mensualidades.

Se retorna a la actividad deportiva del club en la temporada 2013-14, saliendo a competir en la Segunda

Regional, donde al año siguiente se ascienda a Primera Regional. Se mantiene dos temporadas y de nuevo a Segunda Regional. Desde entonces militó hasta la temporada 2021-22, año que no se sale de nuevo a competir. Solo el equipo femenino se mantiene en la actualidad activo.

El uniforme del Santiago de Aller C.F.: camiseta azul, pantalón blanco y las medias, aquí hubo alternancias. El Club dispuso de varios estadios: Campo San Miguel en Caborana (1952-55), Campo La Salle en Bustiello (1955), Campo Municipal de Sotiello (1955-1969), Campo de Nembra (1969-70 y 1982-83), el Campo de Miravalles en Soto de Aller (1970-74). En la actualidad el campo se encuentra en las escombreras de Marianas en Villanueva, el primer nombre de este campo fue el de López Dóriga (Presidente de Hunosa,

impulsor y valedor de que se llevase a cabo la cesión de los terrenos). La inauguración oficial tuvo lugar el miércoles 17 de octubre del año 1984, entre los equipos de Real Sporting de Gijón y el Real Oviedo.

Una mención aparte es para D.Federico Mulas que ocupó el cargo de Presidente durante varios años. Verdadero artífice de que el club no hubiera desaparecido para siempre. Un campo provisional dónde también jugó el Santiago de Aller fue la Arenina, entre las poblaciones de Agüeria y Moreda y que llevó el nombre de Federico Mulas. Al día de la fecha, el actual campo de Marianas, recupera el nombre de D. Federico Mulas, dónde se encuentra una placa en su honor y reconocimiento.

Otras curiosidades, siendo yo niño, recuerdo una anécdota que me contó mi padre (por aquella época era el Secretario del Club y Presidente D.Alberto Arguelles) principios de los

años sesenta, era entrenador Salaverri y uno de los equipos punteros de la liga era el Caudal de Mieres y tenía como estrella a Domenech que había jugado en el Barcelona. En los vestuarios,

jugador del Santiago ponía cara de circunstancias. Prosiguió Salaverri, «si el árbitro lo expulsa, tú, vas con él para la caseta».

Otro dato, en el año 1993, el Santiago de Aller disputa la Copa del rey. El 23 de Septiembre de 2016, el programa «Caos F.C.» graba para Movistar Plus, donde los protagonistas serán equipos de fútbol, que están en situación precaria. Los presentadores eran Michael Robinson y Raúl Ruiz, estuvieron una semana grabando.

Más cosas que recuerdo con cariño y que nunca se me olvidó, eran los anuncios de los partidos por megafonía en el Campo de Sotiello. Entre otros «Después del partido visita Sidrería el Ambra», «Sala de Fiestas La Bombilla...», pero uno se lleva la palma, este; «Alto, bajo y mediano..., visten trajes Severiano». Y la cantinela de aquello de «Quinientas pesetas para el descanso». Esperamos ver nuestro querido el Santiago de Aller C.F., la próxima temporada compitiendo y así poder seguir sumando años de historia.

¡¡Aúpa, Santiago!!



Salaverri tiene una conversación con el medio del Santiago (Julio, el negro) en estos términos «hoy, vas a marcar al 10, si sube, subes..., si retrocede, tu bajas; que si esto, aquello...» y el



Autor: JAVIER FERNÁNDEZ HEVIA.
Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ALLER:

Análisis y retos del presente

Resumen: A lo largo de la historia la población asturiana ha experimentado grandes variaciones, en términos generales, similares a las sufridas en provincias vecinas como León o Cantabria. Cambios todos ellos, que responden a factores principalmente físicos, sociales y económicos, desarrollados detalladamente en las sucesivas páginas. En el caso concreto del concejo de Aller, la pérdida gradual de población ha sido mucho más acusada que en otras áreas de Asturias, fruto del desarrollo industrial del área central durante la segunda mitad del siglo XX, provocando un constante y continuo abandono del mundo rural, conocido como éxodo rural.

Palabras clave: Evolución de la población, mundo rural, industria, minería, éxodo rural, movimientos migratorios, reto demográfico, futuro.

Abstract: Throughout history, the Asturian population has experienced great variations, in general terms, similar to those suffered in neighboring provinces such as León or Cantabria. All of them changes, which respond to mainly physical, social and economic factors, developed in detail in the following pages. In the specific case of the Aller rabbit, the gradual loss of population has been much more pronounced than in other areas of Asturias, as a result of the industrial development of the central area during the second half of the 20th century, causing a constant and continuous abandonment of the world rural, known as rural exodus.

Key words: Evolution of the population, rural world, industry, mining, rural exodus, migratory movements, demographic challenge, future.



CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

El desarrollo demográfico y social de este y otros muchos concejos asturianos, lleva durante décadas reverberando un retroceso fugaz, y una evolución de sus sectores más tradicionales (agricultura y ganadería) muy arraigada a un pasado más próspero. Todo ello, transformándose en una necesaria consonancia con la introducción de nuevos recursos y actividades relacionadas con el sector turístico, centralizado en su mayoría en aquellos elementos más destacables del paisaje allerano (Sánchez Álvarez, 1999).

Es por ello, que resulta imprescindible hacer una pequeña síntesis a lo largo de la historia, para conocer y comprender en mayor profundidad el desarrollo demográfico que nos ha conducido a la situación actual del concejo. No debemos olvidar, que nos encontramos en una de las áreas mineras más desarrolladas de nuestra región, siendo este un hecho que ha marcado indudablemente la configuración del bajo Aller, afectando a núcleos de población como Caborana o Morea (Fig.1).

Esta actividad ha supuesto la base económica durante décadas de espacios, no solo alleranos, sino también de aquellos concejos limítrofes como Mieres o Llangréu constituyendo los principales espacios hulleros asturianos. Al mismo tiempo, el aumento del poder adquisitivo de muchas familias trabajadoras se ha visto reflejado tanto en la expansión de nuevas construcciones y desarrollo de aquellos

núcleos de población más próximos a estas actividades industriales, como el constante crecimiento de la natalidad.

Del mismo modo, durante el periodo de auge de la minería podía percibirse el cada vez mayor contraste dentro del propio concejo; por un lado, el gran crecimiento de su parte más baja asociado al desarrollo e influencia industrial, y por otro, el mundo rural más profundo donde la agricultura y la ganadería habían sido actividades decisivas y prácticamente exclusivas en el sustento de la economía familiar de los alleranos. Es durante la primera mitad del siglo XX, donde gradualmente la influencia de la minería y diversificación de las actividades económicas en el centro de la región, propiciaron un incipiente éxodo rural que se aceleraría con el paso de los años de forma sorprendente.

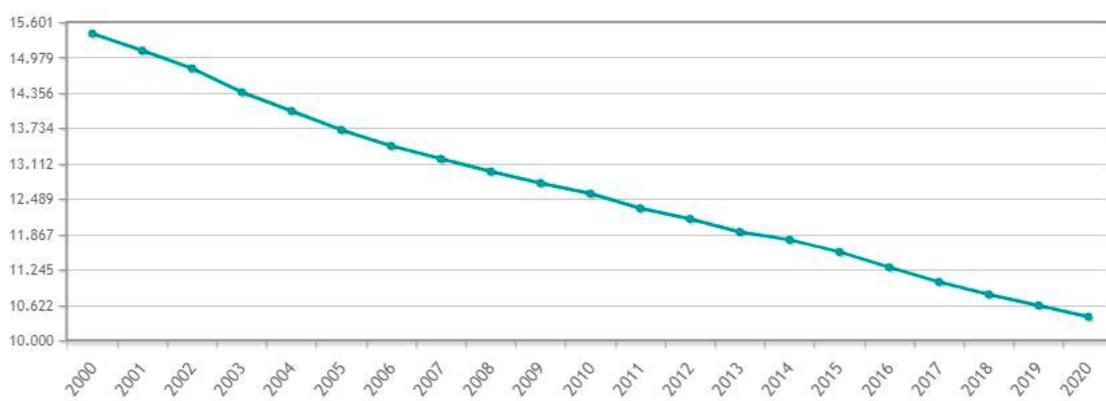
Fig. 1 / Grupo de mineros en la mina de La Campueta (Agüeria), parroquia de Morea.
Fuente: Archivo Histórico Minero (1924)

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DESDE 1920 HASTA 2020

Actualmente el concejo de Aller cuenta con una población total de 10.346 habitantes, según los datos publicados por el INE (*Instituto Nacional de Estadística*) a 1 de enero de 2021, posicionándose como uno de los concejos asturianos más despoblados en relación a su superficie (375,89 km²). Constituyendo esta, la cifra más baja desde su hito histórico registrado a mediados del siglo XX, periodo en el que comienza un claro descenso demográfico veloz y continuado, aún más agudizado a una menor escala como se representa en el gráfico de los últimos veinte años (*Fig.2*).

Fig. 2 / Gráfico relativo a la pérdida de población de los últimos veinte años en el concejo de Aller, basado en los registros del padrón municipal.

Fuente: INE (*Instituto Nacional de Estadística*)



Esta sangría demográfica es fruto de la combinación de diferentes factores socioeconómicos, muchos de ellos comunes a toda la región asturiana, afectando en mayor medida al espacio rural situado en su extremo más meridional. De tal forma que, como ya se había mencionado anteriormente, el concejo ha experimentado una pérdida de población muy acusada durante el desarrollo industrial y minero asturiano, donde se produce un abandono del campo masivo, en busca de mejoras laborales y aumento del poder adquisitivo. Esto se ve reflejado en el crecimiento y desarrollo de los grandes focos fabriles del momento, principalmente concentrados en la parte baja de las cuencas mineras, acompañado de un espectacular aumento de población en las ciudades de Avilés y Gijón durante la década de los años 50 y 60.

Con todo ello, el medio rural allerano se ve rápidamente envejecido y con una tasa de natalidad sin precedentes, ya que al contrario que ocurre de forma simultánea en las grandes ciudades industriales españolas, donde el desarrollo económico de las familias y la ya

superada posguerra derivada de la guerra civil española, favorecerían el aumento de la natalidad de forma sorprendente durante el llamado «*baby boom*», en las parroquias más rurales la densidad de población cada vez era más irregular. Desigualdad, que se transformaba en un mayor contraste en favor de aquellas parroquias más próximas a los espacios laborales, como lo son Caborana o Morea; mientras que aquellas situadas en el extremo sureste del municipio, a pesar de contar con una mayor superficie, su población era y sigue siendo en la actualidad mucho menor (*Fig.3*).

Todo ello, ha tenido como resultado un aumento demográfico concentrado en el fondo del valle del río Aller, reflejado en un crecimiento urbanístico con la aparición de nuevas construcciones asociadas a la minería, formando entidades de población menores que suponen un rasgo local asturiano hoy día, reflejo del pasado minero más próspero, que caracterizan el conjunto global del mismo, pero también alerta sobre algunos aspectos relativos al propio listado de entidades despobladas (*López Fernández, 2016*).

En el caso concreto de las parroquias situadas más al sur, como lo son Murias, Casomera o El Pino, dicho periodo industrial y minero ha supuesto un claro retroceso en términos de habitantes, pese a lo cual, como ya se ha indicado en párrafos anteriores, durante los años 60 el concejo gana población, pero concentrada en el bajo Aller. Por el contrario, durante el periodo preindustrial la situación se invertía, concentrándose un alto porcentaje de la población total del concejo en las parroquias del Alto Aller, siendo este el caso de El Pino que alcanzó en 1910 su máximo con 1.695 habitantes, sin embargo, en 2015 solo tenía 798 (Nicolás Aparicio, 2017).

Tal es así, que entre 1900 y 1960 el crecimiento de la población allerana, al igual que en el resto de la región, había sido gradual hasta lograr alcanzar un incremento a nivel regional de 362.275 habitantes; posicionándose Aller por aquel entonces, como uno de los concejos que evolucionaba más favorablemente con un aumento de población en la mayoría de sus parroquias, al contrario que ocurría en numerosos municipios asturianos donde el desequilibrio parroquial era mayor (Maceda Rubio y Fernández García, 1989).

Si nos centramos concretamente en alguna de sus parroquias, tenemos la suerte de contar con registros y trabajos que paralelamente al estudio de espacios agrarios como por ejemplo el análisis del reglamento y la explotación de «El Permu» de Vil.lar de Casomera, nos

Casomera
141 habitantes



Caborana
1.117 habitantes



Fig. 3 / Comparativa y contraste con relación a la distribución de la población por parroquias en el concejo de Aller, 2020.

Fuente: SADEI (Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales)

APARTAMENTOS **ESTARÁS COMO EN CASA**
CASA MARÍA JUANÍN
www.casamariajuanin.es

669 750 209
 Crta. General nº48 Collanzo - Aller - Asturias
info@casamariajuanin.es

Loterías y Apuestas del Estado
 Administración 3

LOTERÍAS LA PEDREA
LOTERIAPOLADELENA.COM
985 493 308

Plaza Alfonso x el Sabio, Pola de Lena. Administración nº3

ofrecen datos demográficos de real interés por su detalle y precisión. Es este el caso de la entidad de población mencionada, perteneciente a la parroquia de Casomera, donde el desarrollo e influencia de la minería fue mucho más tardía en comparación con las entidades situadas en el fondo del valle, lo cual supone que el atractivo laboral de esta nueva industria no se ve representado en términos demográficos hasta la década de los años 60, década a lo largo de la cual se percibe un claro retroceso ligado al abandono de la agricultura en beneficio de la minería (Fig.4).

Fig. 4 / Habitantes en Villar de Casomera a lo largo del siglo xx, resaltando el claro abandono del medio rural allerano a partir de los años 60.

Fuente: Real Instituto de Estudios Asturianos / INE.

AÑO	1900	1920	1940	1950	1960	1970	1975	1980	2021
HAB.	149	141	140	108	154	67	58	52	9

Fenómeno similar ocurre de forma paralela en localidades cercanas como Felechosa, la cual contaba con unos 910 habitantes a principios del siglo xx, observándose además un constante crecimiento hasta mediado de siglo; es entonces cuando la demanda de mano de obra en la parte baja del valle y la cada vez más agudizada crisis agroganadera, favorecieron una pérdida y envejecimiento de la población veloz, muy evidente en todos aquellos registros demográficos como el padrón municipal o los censos de población (Rodríguez Gutiérrez, 1988).

Con ello queda evidenciado, la influencia y capacidad de alteración del espacio por parte de las actividades económicas dominantes, como han sido en un primer lugar las basadas en la agricultura y la ganadería, y en segundo lugar la demanda de mano de obra por parte de la industria siderúrgica vinculada a la explotación minera, cuyo atractivo salarial y mejora de las condiciones de habitabilidad fueron decisivos en el éxodo de los alleranos hacia los polos industriales del momento. Hechos que han marcado no solo la economía del concejo, sino también todos aquellos aspectos de tipo social y cultural, repercutiendo en la evolución y configuración del concejo durante las últimas décadas (Suárez Arias y Rionda, 1983).

TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS ACTUALES

Hoy día la situación demográfica de Aller, al igual que la de otros muchos concejos rurales, se encuentra en un claro retroceso derivado principalmente de los cambios sociales acontecidos en las últimas décadas, donde la situación académica, laboral y social de nuestras presentes generaciones se ha visto transformada en relación con las demandas y exigencias actuales, muy distintas a las ya sucedidas.

Por lo que en la actualidad nos enfrentamos, ya no a un abandono del medio rural derivado de una evolución laboral centrada en la industria y minería asturiana, sino a la necesidad de lograr desarrollar aquellas actividades más demandadas en estos momentos, en consonancia y respeto con las actividades tradicionales que aún persisten en el municipio, pudiendo ser esta, una oportunidad de mejora y colaboración entre las mismas. Debemos tener en cuenta además la brecha existente entre sexos, donde el número de hombres y mujeres en función de los distintos grupos quinquenales puede verse descompensado, observándose un mayor contraste en edades avanzadas, como resultado de una mayor esperanza de vida por parte del sexo femenino (Fig.5).

También se puede observar la repercusión de algunos de los hechos históricos ya mencionados, donde el decrecimiento poblacional de cada época se ve representado en las franjas de edad correspondientes en la actualidad; es este el caso de las personas no nacidas durante el periodo de la guerra civil y posguerra, reflejado hoy día en el grupo de edad más avanzada (80-85), o el éxodo rural caracterizado por una elevada natalidad que levemente afecta a este concejo, en comparación con otros municipios.

Por tanto, los desequilibrios internos dentro del propio concejo, pese a seguir la corriente general del principado caracterizado por el envejecimiento de la población y la baja tasa de natalidad, deben afrontarse en conformidad con los factores sociales y económicos del momento, pudiendo utilizar como apoyo el Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027. Se trata de un documento publicado en el año 2017, y redactado por el Observatorio del Territorio del Dpto. de Geografía de la Universidad de Oviedo, en el que de forma extensa se recogen tanto la situación demográfica actual y la detección de las principales necesidades de nuestros concejos, como posibles propuestas o actuaciones dirigidas a dinamizar aquellos espacios más afectados por la despoblación, en

búsqueda de un reequilibrio territorial y relevo generacional.

De esta forma, podría llegarse a lograr fijar nueva población mediante la necesaria dotación de servicios y puesta en valor de los elementos que más caracterizan este espacio, como lo son su riqueza cultural, natural o patrimonial, que indudablemente van ligadas a las cada vez más presentes actividades centradas en el turismo activo.

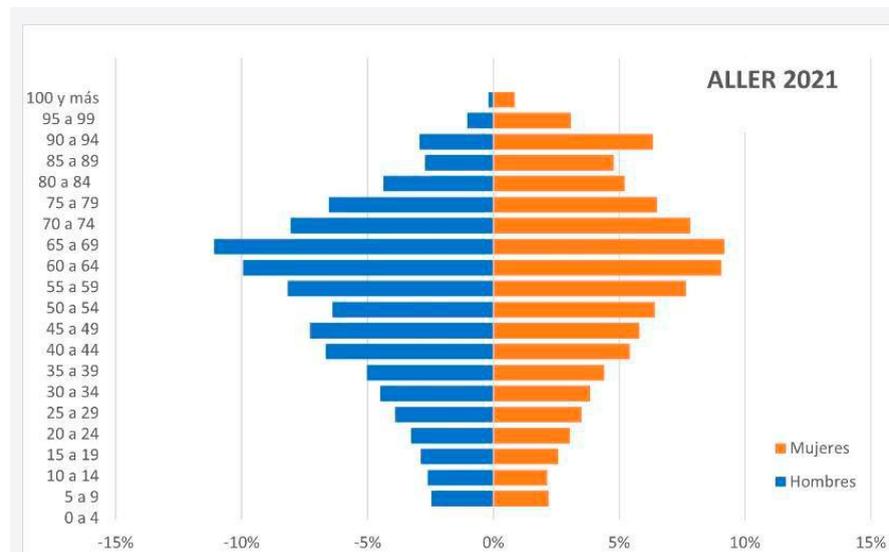


Fig. 5 / Pirámide de población organizada en grupos quinquenales del concejo de Aller, año 2021. Elaboración propia.

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Ares, S. L., & Álvarez, I. S. (1999). Tendencias demográficas y planificación económica en el Principado de Asturias (1996-2026). *Universidad de Oviedo*.

Calvo, M. D. C. A. (1998). Asturias en la España de Carlos III: demografía y sociedad. *Universidad de Oviedo*.

Gutiérrez, F. R. (1988). La organización agraria de la montaña central asturiana. Doctoral dissertation, *Universidad de Oviedo*.

López Ares, S., & Sánchez Álvarez, I. (1999). Bases demográficas de la economía asturiana. *RAE: Revista Asturiana de Economía*, 14.

López Fernández, B. M. (2016). Poblamiento y declive demográfico en Asturias, 2000-2014. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 99-100.

Nicolás A. S. (2017). Mapa Toponímico y Geográfico de la Parroquia de El Pino (Aller/Ayer). 2ª edición.

Suárez Arias, J., & Rionda Rodríguez, F. (1983). Estudio sobre el reglamento y la explotación de «El Permu» de Villar, Aller. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*.

Rubio, A. M., & García, F. F. (1989). Evolución de la población en Asturias entre 1922 y 1981: análisis parroquial. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, (17), 271-276.

Autor: José A. Ordóñez Iglesias.

Fotografías: Camilo Alonso.

ENRIQUE PINÍN

Escultor allerano y artista creativo

A Enrique Pinín, de Moreda, lo conoce casi todo el mundo. Su singular figura de artista o filósofo, perdido en sus pensamientos, resulta familiar en las calles de Oviedo o Moreda. Parece haber vivido casi demasiado, como si llevara todo el peso del mundo en las espaldas. Sin embargo muy pocos saben, en realidad, de su larga trayectoria como artista y creador, o de su casi inabarcable obra creativa esparcida por medio mundo. No se prodiga demasiado en los medios. Tampoco, al igual que a muchos otros artistas asturianos, la administración o los que llevan la batuta de la cultura, le han hecho demasiado caso. La mayoría de los grandes artistas asturianos solo aparecen en la prensa cuando se mueren, y eso tan solo durante un par de días. Hace una semana nos recibió en su luminoso taller de Oviedo, a Camilo y a mí, en esa viejísima calle de Postigo Bajo. Allí conserva algunas de sus obras y trabaja e imparte algunas clases y talleres. Pinín es un hombre amable, cercano y sabe casi todo sobre la vida y el arte, también el de vivir. Hasta ahora se las ha apañado para seguir los impulsos de su inquietud creativa y sobrevivir a todo ello, con tranquilidad, sin llamar la atención. Sabe acompasar esos periodos de intensa creatividad con otros de absoluto reposo, de no hacer nada. Eso solo lo logran algunos muy sabios. Aquí quedan unas pinceladas sobre su vida y su obra para matar el olvido.

Naces en Moreda en 1955, en el momento de máximo auge de la minería del carbón, con las aguas del río Aller teñidas de negro, el «turullu» marcando las horas de entrada a la mina y los bares a rebosar. ¿Queda algún recuerdo de aquellos años que haya marcado tu vida posterior como creador, artista, escultor?

Si, hasta los once años que salí a estudiar fuera, viví en Moreda y recuerdo los juegos en las escombreras, los baños en los pozos del río Aller, de donde salías más negro que entrabas, la enseñanza en la escuela a base de castigos y reglazos, el pueblo gris y sin horizonte... Pocas cosas que me hayan marcado especialmente para el arte. Me sentía aparte, como si lo que sucedía a mí alrededor no fuera conmigo.

Según he leído, continuaste tu educación en algún colegio de frailes. Podrías haber terminado en la mina como bastantes otros alleranos de tu época. ¿Fueron tus padres quienes quisieron para ti una vida diferente a la de otros muchos? ¿Despuntabas ya sobre los demás?

A los 11 años mis padres decidieron enviarme a un Colegio de los Dominicos en Valladolid. Allí pasé 4 años y en ese tiempo ya sentía la necesidad de dibujar. De hecho me echaron del colegio terminado 4º de bachiller, por un dibujo. En una de las clases de Matemáticas me pilló el fraile dibujando una tía en bikini que estaba reproduciendo de un almanaque. Me cayó una buena tunda y la expulsión.

Supongo que en el colegio continuaste haciendo dibujos, quizás algún retrato de tus compañeros ¿En qué momento pensaste que tu querías ser artista y no ingeniero o profesor como otros? ¿Lo hablaste con tu familia? ¿Quién influyó para que tomaras esa decisión?

Los 4 años del colegio fueron de mucho estudio y deporte. Siempre me seleccionaban para hacer aquellas monumentales decoraciones en el suelo para las procesiones del Corpus. Me encantaba ese trabajo. Después de la expulsión volví a Moreda y terminé los estudios de Bachiller y COU en el Instituto. En esos años mi madre me compró un curso de Dibujo y



Fig. 1 /
«Niebla»,
Óleo sobre lienzo



(2)
(3)

Pintura por correspondencia, al tiempo que en el Instituto coincidí con un profesor de Dibujo que, viendo mis facultades, me puso todos los recursos que había a mi disposición. Incluso trajo esculturas de escayola para que pudiera practicar en clase.

Sin duda fue decisivo el apoyo de mi madre. Un día ella se enteró de que en Gijón estaba exponiendo un catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Madrid. Cogió mis dibujos y se presentó en la galería. Consiguió impresionarlo y éste le aconsejó que me mandara a la capital, que él me ayudaría y así pasé los dos próximos años en la Escuela de Artes y Oficios de Moratalaz, donde él me tutoró y me ayudó a preparar los exámenes de ingreso en la BB.AA de Valencia. Aprobé con el nº 2 de mi promoción.

Por fin entras en la Facultad de Bellas Artes de Valencia y terminas especializándote en escultura. ¿De qué vivías durante esa interminable etapa de formación? ¿Vendías ya algún cuadro o escultura? ¿Dabas clases? ¿Pensabas en esa época que podrías vivir bien de tu trabajo como creador en el futuro?

Durante toda esa época sobrevivía con lo que mi familia podía aportar, alguna beca y con trabajos de decoración. En la facultad me decanté por el modelado y a talla en piedra. Tuve la suerte de que mi profesor de talla me acogió en su taller. Por las mañanas iba a

clase y pasaba las tardes en el taller del escultor Domenech Ciríaco, donde practicaba sin descanso.

¿Qué otros artistas, pintores o escultores influyeron de forma importante en esa época en tu orientación creativa?

En aquella época mis influencias eran dibujantes y escultores: Ingrés, Dürero, Antonio López, Miguel Ángel, Rodín, Henry Moore, entre otros.

Entre el 75/85, muchos otros artistas asturianos de tu misma época se iban a París a experimentar la vida bohemia y a respirar el ambiente de libertad que se vivía en esos años en Europa. ¿A ti no te tentó esa posibilidad?

Al principio estaba demasiado centrado en mi formación. En los 80 había bastante libertad, y en Valencia había un ambiente bastante abierto y nunca pensé en irme a Europa. Al terminar mis estudios sí decidí, junto con otros artistas asturianos, irnos a Méjico. Sentía mucho interés por todas esas esculturas Mexicanas y Mayas. Por allí anduve desde el 84 hasta el 96 con algunas escapadas a Asturias por el medio. Durante esa época di clases en Centros de Diseño y Arte, en alguna Universidad, también alguna clase particular de Dibujo y Modelado. Hice varias exposiciones. Me las apañaba bastante bien para vivir y seguir aprendiendo.



(4)

Fig. 2 / «Nube I»,
Lápiz carbón sobre lienzo
Fig. 3 / «Nube II»,
Lápiz carbón sobre lienzo

Fig. 4 / «La Música»,
Serie carboncillo sobre lienzo

Fig. 5 y 6 / «Apuntes del natural en cuaderno»,
Infantes (Ciudad Real)

¿En qué momento vuelves a Asturias?

En el 96 di por terminada mi etapa mejicana y regresé a Asturias. En concreto vine a Moreda donde monté un taller de talla de la piedra.

Háblanos de tus primeras exposiciones y premios.

Mi primera exposición fue en el 85, en una de mis visitas a Asturias desde Méjico. Expuse en la galería «De Diego» y conseguí una beca de la Consejería de Cultura. Después regresé a Méjico y me dediqué de lleno a presentar mi obra en exposiciones individuales y colectivas en ese país. Al regresar expuse en la «Casa Duró» en Mieres. También en «Murillo» y «Costa Duró» en Oviedo.

Parece que en una época de tu vida los retratos son parte importante de tu acción creativa. ¿Por qué retratos? ¿Ganabas dinero con ellos?

Los retratos surgieron cuando decidí viajar y necesitaba dinero. Hice retratos en la calle en Marbella y me encantó ese reto del retrato al natural. Incluso hoy en día hago muchos retratos, la mayoría por encargo y casi siempre en blanco y negro. Es algo que me fascina hacer. En realidad mi especialidad es el dibujo.

Son pocos los artistas asturianos vivos que han podido o pueden vivir dignamente de lo que ganan con sus cuadros o esculturas.



(5)



(6)



(7)



(8)

Muchos han hecho oposiciones, a profesor, por ejemplo, porque estaban hartos de no poder vivir de su oficio. ¿En algún momento has pensado lo mismo?

Nunca me tentó esa posibilidad, ni hacer oposiciones ni trabajar para Instituciones. Siempre fui por libre.

Resulta relativamente difícil seguir tu obra a través de la prensa o Internet ya que no te prodigas mucho en los medios de comunicación, pero un proyecto que si fue bastante comentado en la prensa es ese “Bosque pintado” en Venta de la Tuerta en León. ¿Cuéntanos un poco de ese proyecto?

Es cierto que no aparezco mucho en los medios porque no me gusta demasiado y, a menudo, paso temporadas de retiro. En uno de esos, de casi 4 años, realicé el «Bosque pintado», una obra al natural. Hice la obra en un Robledal particular donde me dieron carta libre para crear. Mi intención fue crear varios ambientes pictóricos utilizando grupos de árboles y esculturas creadas en el mismo lugar. Cada grupo tiene un significado o una interpretación según quien lo contemple.

En cuanto a tu obra como escultor se habla de la talla de varios escudos heráldicos en diferentes provincias, pero resulta difícil encontrar más información sobre tu obra escultórica. Háblanos un poco sobre tu trayectoria como escultor, las dificultades para llevar a cabo proyectos de cierta escala, el coste, falta de medios. Etc.

Como escultor siempre tuve dificultades de sitio y medios. Algunos trabajos los realicé en Méjico y se conservan en colecciones privadas o en centros culturales y privados. Entre ellos una gran fuente-escultura en un centro comercial. Al regresar a Asturias me centré más en la pintura y el dibujo aunque he seguido realizando, esporádicamente, algunos trabajos en piedra como el gran escudo para el Palacio de Revillagigedo en Gijón (una obra monumental de 4.500 kilos en piedra).

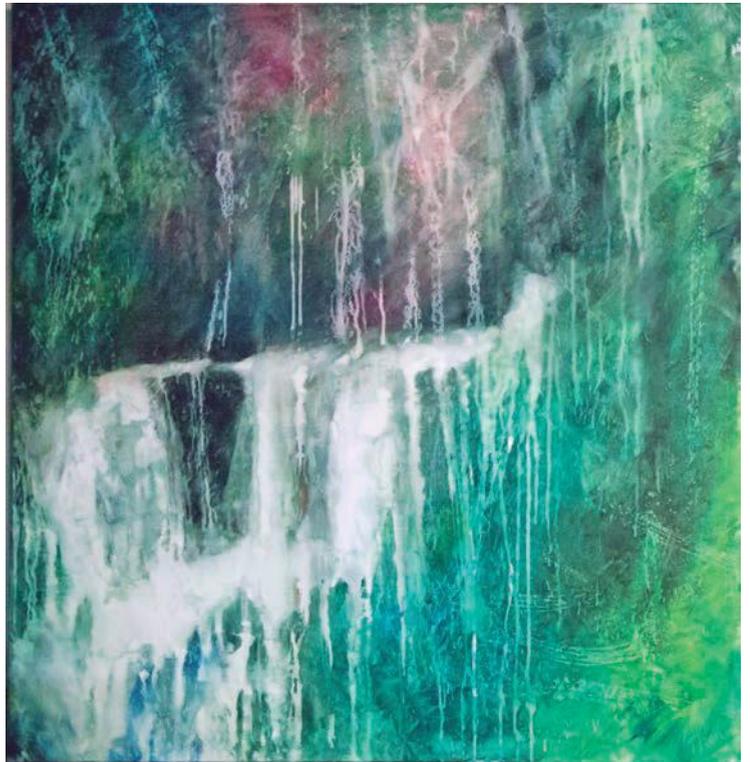
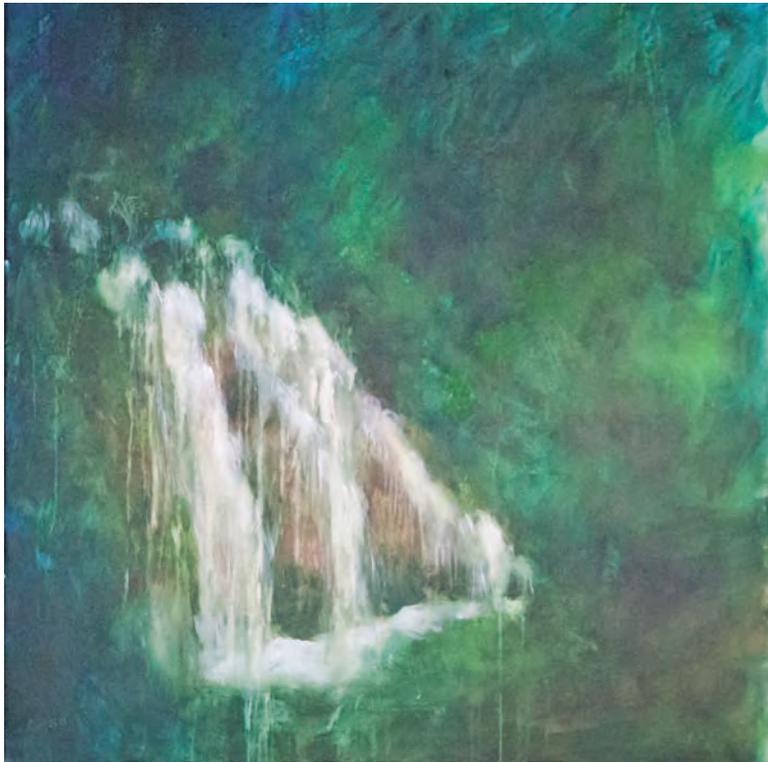
Hoy día resulta cada vez más difícil definir lo que es arte y se tiende a meter en el mismo saco todo lo audiovisual. Parece que uno ya no puede ser pintor o escultor a secas. Hay que usar la fotografía, el video, el ordenador, «performance» o NFT's. ¿Qué piensas de todo esto?

Fig. 7 / «Bosque pintado»,
Venta de la Tuerta – León

Fig. 8 / Escudo del Palacio de Revillagigedo

Fig. 9 / «La Vega»,
Serie. Carboncillo sobre lienzo





El arte es un concepto que abarca muchos modos de expresión. Lo que habría que definir es si todos son válidos o valiosos como «arte». Muchos se refugian en términos como «lo abstracto» o el «performance» y no deja de ser basura. El problema se acentúa cuando apenas hay educación artística en el espectador. En cuanto a utilizar varios medios, creo que todo es válido pues te ayuda a enriquecer tus proyectos. Yo ahora recorro mucho a la fotografía que antes conocía poco, lo que me es de gran ayuda en casi todo lo que realizo, incluido el retrato.

Tu exposición «Bosques Oníricos» en el Colegio de Arquitectos muestra una faceta más cercana del creador Pinín. ¿Qué te llevó a pintar esos cuadros casi mágicos?

Esta exposición surge precisamente de esa combinación de fotografía y pintura. Siempre he conservado fotos de viajes y rutas por bosques, cataratas y manantiales. En pintura estaba experimentando con carboncillos, acrílicos y aguadas y me resultó un tema muy interesante la combinación de estos materiales con las imágenes. De ahí surgen esos «bosques oníricos».

De tu casi inabarcable trayectoria creativa que incluye medios muy diferentes que van desde el dibujo a la pintura, grabado,

escultura en diferentes materiales, diseño, fotografía, artesanía de la piedra, o una mezcla de todo ello. ¿Con cuál te identificas más? ¿Con cuál disfrutas o sufres más?

Con lo que más me identifico es con el dibujo, pero tengo siempre muchas inquietudes y me encanta experimentar nuevas formas de expresión. Soy muy dado a utilizar la combinación de diferentes materiales y formas: escayola, hierros, madera, pintura, etc. En estos momentos estoy trabajando en una serie donde utilizo esparto con escayola sobre marcos de madera. No sé cuál va a ser el resultado final o su destino. Lo que me interesa es el proceso creativo en sí mismo. Una vez que lo consigo me da igual a donde vaya mi obra.

¿Tienes relación cercana con alguno de los pintores o artistas asturianos de tu generación o más jóvenes? ¿A quién destacarías de entre ellos/as?

Sí, tengo relación con varios artistas mejicanos y asturianos. Algunos alleranos muy interesantes como Kiker y Velasco.

La minería es ya casi un mito que se va perdiendo en el olvido. ¿Hay algo en tu obra que se identifica con esa mitología minera que se pierde en el vacío?

Quizás la influencia más evidente en mi obra de las Cuencas mineras es una serie en blanco y negro, con carboncillo, y cuyo tema son los chalets de la Vega en Oviedo que van a ser derribados próximamente. Las casas están prácticamente comidas por la naturaleza y en esa serie intento reflejar la duda entre el renacimiento y la desaparición, ya que se pueden interpretar en ambos sentidos.

Si alguien te propusiera construir un monumento o escultura que representara ese pasado glorioso o no, de la ciudad donde naciste, ¿cómo sería?

Una vez hice una propuesta para un monumento en Aller. Consistía en una figura en mármol blanco a modo de puerta representando el futuro, enmarcada por dos grandes bloques de piedra negra, que simbolizan el pasado del carbón, pero nadie se interesó en ella.

Y ya llegados a este punto ¿Qué cosas harías diferentes si volvieras a empezar de nuevo?

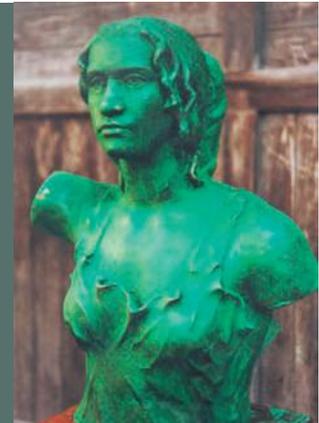
Si volviera a empezar de nuevo, cosa que no deseo, no creo que haría nada diferente a lo que hice. Vivo y he vivido tal como siempre quise vivir. Esa es la realidad.

Y ya para finalizar ¿Qué le dirías a un muchacho/a que acaba de comenzar el Bachillerato Artístico y tiene la clara intención de dedicar su vida a crear arte?

Haz siempre lo que sientas y tal como lo sientes.

Fig. 10 y 11 /
«Bosque onírico».
Acrílico sobre lienzo

Fig. 12 /
«Retrato».
Escultura en escayola con
pátina verde



Menú del día
Comidas de empresa
Salón privado
Cumpleaños
Fiestas
Espichas
Local climatizado



La Fumiosa
sidrería - restaurante

985 480 750

Calle La Estación 16, Moreda. Aller. Asturias

EXPOSICIONES INDIVIDUALES

- 1985 - Sala de Arte C.de Diego. Oviedo
- 1986 - Galeria Marchand. Torreon. México
Galería Sótano. Zacatecas. México
- 1988 - Galeria Marchand. Torreón. México
- 1993 - Galeria de la Ciudad. Chiapas. México
- 2004 - Galeria Dasto. Oviedo. Asturias
- 2006 - Centro de Arte Casa Duró. Mieres. Asturias
Galería Medadvance. Gijón. Asturias
- 2008 - Galeria Costa de Diego. Oviedo. Asturias
- 2010 - Galeria Costa de Diego. Oviedo. Asturias
- 2014 - Galeria Murillo. Oviedo. Asturias
- 2021 - Galería Colegio de Arquitectos «Bosques Oníricos», Oviedo

EXPOSICIONES COLECTIVAS

- En México participa en colectivas en Torreón, Cd Juárez, Mexicali, Monterrey y Chiapas.
- Tiene obra en colecciones privadas y en varias instituciones y centros educativos y sociales.



FERIAS DE ARTE

2005 - FAIM.Feria de Arte independiente. Madrid
 2006 - ARCALE.Arte de Castilla y León. Valladolid

OTRAS ACTIVIDADES

- Diseño de escaparates para Loewe. Madrid
- Ilustración de revistas y prensa. Chiapas. México
- Participa en la ambientación «El Oro de los Astures» Palacio de Revillagigedo. Gijón. Asturias
- Escultura «Agua-Flama» en Xalapa. Veracruz.
- Ambón y altar de piedra en iglesia románica. Teverga. Asturias.
- Escudo de armas en la fachada principal del Palacio de Revillagigedo. Gijón. Asturias.
- Monolito en piedra para placa de pueblo ejemplar «Premio Príncipe de Asturias». Moreda. Asturias
- Trofeos de bronce, entregados a los príncipes de Asturias por los Humanitarios de San Martín. Moreda. Asturias.
- Actuación en el «Bosque pintado», Venta de la Tuerta. León.

Fig. 13 /

Pinín en su taller.

A su lado, las piezas creadas para las distinciones de los Humanitarios



CA TERRONA Desde 1948
 Chigre Tienda

Corderos a la estaca por encargo
 985 48 23 00
 626 35 95 35
 Boo · Aller

MENÚ del DÍA ESPECIALISTAS **FABADA**
POTE ALLERANO NUEVOS PLATOS **CARTA** PRODUCTOS ALLERANOS
 CAFÉ & PINCHO BOCADINOS DE LA CASA

MENÚ ASTURIANO QUESOS ASTURIANOS

Jamón Jamón
 Bar & Restaurante

RESERVAS **985 20 89 51**
 Calle Ramón & Cajal Nº16. Oviedo
 Frente a la Antigua Facultad de Derecho

COMEDOR RESERVADO PARA EVENTOS

Autor: Alberto Álvarez Peña (Fundación Belenos).

Fotografías: El autor.

DELLES NOTES SOBRE LA MELECINA POPULAR NEL CONCEYU D'AYER

Dende la socorrída nueche de los tiempos la xente sirvióse de les plantes pa curar les malures propies y del ganáu. El conceyu d'Ayer nun ye denguna esceición y munchos d'estos remedios tresmitiéronse de xeneración en xeneración. Equí vamos facer una esbilla de dalgún d'ellos. Los conocimientos de plantes melecinales emplegábense lo mesmo pa la xente que pa los animales.

Pa quitar verrugues y curar mancatos y cortadures usábase'l zume que suelta la cirigüeña (*Chelidonium majus*) anque emplegábase tamién la fueya'l bálsamu (*Sedum telephium*) de la que yá se fala en trataos antiguos como'l *Dioscórides*. Valía tamién pa quemadures y furúnculos, había que calentala y quitá-y la telina que tien per baxu pa ponela enriba la cortadura. Tamién facien una pomada cola cera d'un panal vírxen que nunca tuviere miel, derretíase y amestábase-y untu de gochu, llamábenlo «ingüentu de sanalo too», usábase pa los mancatos.

Del pericón (*Hypericum perforatum*) faciase otru ingüentu que valía pal dolor de muelas. Pel branu coyíense les flores marielles que da, metíense esfeches nun tarru con aceite d'oliva y después colábase y tendíense les flores na tierra, al sol, trenta o cuarenta díes. Si menguaba l'aceite echábase más. Al pericón llámenlu tamién yerba de San Xuan.

L'apiu (*Apium graveolens*) usábase pa cualisquier malura, había que fervelo y tomalo. Había un dichu al respective de les propiedades del apiu: «Tienes l'home muertu y l'apiu en güertu».

Esta planta yá yera abondo apreciada na antigüedad clásica. Solía emplegábase tamién contra la fiebre, tomándola en fervinchu.

La flor del xabú (*Sambucus nigra*) fervíase y dábase pa la desipela o erisipela, una infección de la piel. La flor había que la coyer per San Xuan y dexala ensugar, colgada boca abaxo. Un botelláu de ruda dábase-yos a les vaques después del partu.

Na camera, na cabana, pa quitar les pulgues poníase la flor mariella que da la escoba, que tamién se llama cádaba y grumu. Nun ye que matare les pulgues pero nun-yos gustaba esi olor y asina colaben.



Fig. 1 / Flor de xabú o Benitu (*Sambucus nigra*) coyíase per San Xuan

Fig. 2 - 3 /

Cirigoña o cirigüeña (*Chelidonium majus*).

«El zume de la cirigüeña untábase pa cortadures y mancatos»

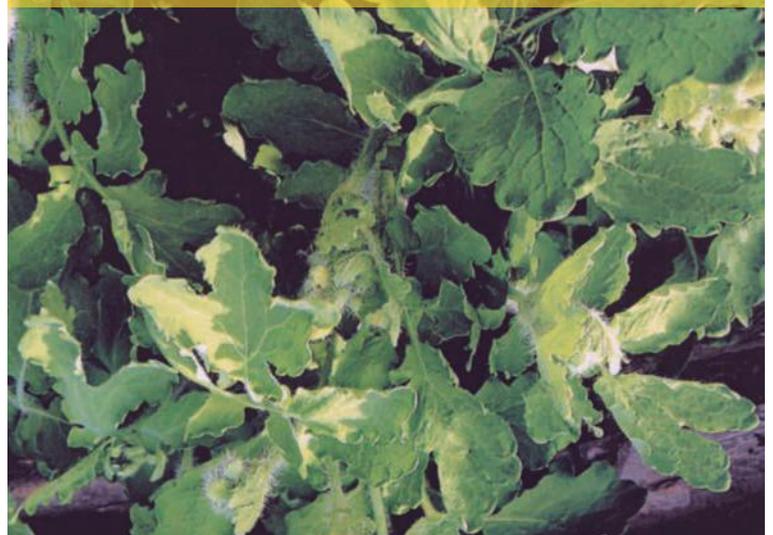




Fig. 4 / «Coles ortigues
esfregábase pal
reuma»

Remedios contaos por María Fernández González, 75 años, y Fernando Fernández González, 81 años, naturales de Santibanes de Murias.
(Recoyó'l 8-V-2011):

«De pequeñu, Fernando, punxérase malu y dicín que tenía les espaldes abiertas y que yera porque tenía'l picu l'esternón torcíu. Lleváronlu a ver a José de Sopredañu, p'arriba de Cabanaquinta. Esi paisanu yera curanderu y restalló-y les espaldes, después mandó que-y punxeren en pechu un repégón de cataplasma fecha con pez virxen y dos plantes machacaes que llamaben arguilón y clementina».

Del sapu contábase que tenía velenu nel cielu la boca y que soltaba amás el mexacán que según creyencia provocaba verrugues. Si te mexaba pela cara había que llavase con llechi de vaca. La l.lecharina (*Pinguicula grandiflora*) usábase pa esforiar. Bastaba estruñir unes gotines ente llechi pa provocar la cagalera. Los pastores gastábense bromes ente ellos con esta planta.

N'otres partes d'Asturies llámenla tiraña o tártamu.

Si una vaca mexaba sangre esfaciase xabón ente agua y dábase-y a beber, decíase qu'asina cortábase la infección. La maluca ye una carne viciada que-yos crez a les vaques ente les pezuñes y prevóca-yos coxera. Había que raspar cola navaya y echar aceite negro, quemao de los candilexos qu'había antiguamente. La flor de benitu (*Sambucus nigra*) tomábase en fervinchu pa los catarros. La grasa del osu untábase pal reuma.

Antiguamente a la xente que tenía sarna o llepre mandáben-yos que se revolcaren en porriques na rosada de San Xuan.

Remedios contaos por Manuel Baizán Peláez, 89 años, natural de Casomera.
(Recoyío'l 23-XI-2013):

Queda alcordanza d'un curanderu del sieglu XIX d'Entepenes que se llamaba Juan Fernández Cordero. Diciase que yá ficiera les primeres curaciones a los nueve años porque yera «saludador» (Esta xente tenía un don especial y nacía con una cruz marcada nel cielu la boca).

Diben a velu xente d'Ayer, L.lena y Llaviana, postraos en xergones y con muletes, pa curar emplegaba emplastos de sangre de gochu, tierra de truébanos y untu d'osu. Morrió bastante mozu camín del puirtu S. Isidru, según los mélicos d'hemoptisis. Cobraba la voluntá y solien da-y un rial por consulta, asina y too dicen que dexó ricos a los padres. Al entierru foi muncha xente, llegó a dicise qu'hasta fueron cien plañideres.

Llamaben sal.linguáu cuando-yos hinchaba la llingua a les vaques, podien llegar a afogase, entós había que tapa-yos les narices con un trapu y pasába-yos aquello. El «mal rojo» entrába-yos a los llavasquinos, asemeyábase a un sarampión, munchos gochinos morrién, había qu'unta-yos les angüeñes del llombu con aceite y vinagre.

Remedios contaos por Maruja Díaz Velasco, 82 años, natural de Pel.luno.
(Recoyío'l 3-IX-2006)

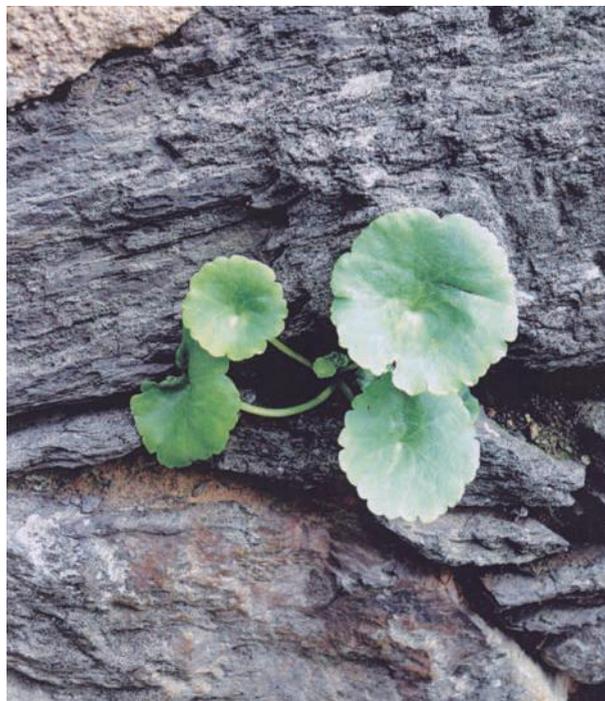
Si bien pa les cortadures usábase la cirigoña o cirigüeña tamién solía fervere la fueya'l nozal (Juglans regia) y llavar col agua. Tenía que ser el nozal que nun diere frutu, que llamábase parrón. Con esi agua tamién llavaben les llagadures de los llobos al ganáu.

Salud termal
 ESCAPADAS ♡ SESIONES RELAX ♡ MASAJES ♡ BELLEZA

Reserva Bienestar

☎ 923 149 100
www.balneariodeledesma.com

BALNEARIO DE LEDESMA MONTEPIÓ



**Remediu contáu por Iván Huerta,
79 años, natural de Serrapio.
(Recoyío'l 24-V-2003)**

Si l'untu d'osu escaseaba, pa esfregar contra'l reuma recurríase tamién al untu de raposu y después envolvíase con un pañu. Tamién esfregaben con ortigues.

**Remediu contáu por Emilia Díaz
García, 85 años, natural de Ruayer.
(Recoyío'l 30-XI-2014)**

Pa que los llubiosos o naciones axuntaren y arreventare'l pus poníase encima d'elli un cascu de cebolla calentáu con aceite pero tamién valía coyer un sombrerín (*Umbelicus rupestris*), calentalu y pelar la telina que tien la fueya per baxu y ponelo encima, eso facía qu'arreventara'l granu.

**Remediu contáu por Isabel
Muñiz Montes, 86 años,
natural de La Pola Vieya.
(Recoyío'l 27-VII-2006)**

Yá nel sieglu XVI Luis Alfonso de Carvallo falaba de la bayura de plantes melicinales que podíen atopase n'Asturies na so obra *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, en so capítulo VIII, «Yerbas y cosas medicinales que se encuentran en Asturias».

«La escorçonera tan celebrada contra el veneno, la carlina tan celebrada contra la peste como la experimentó Carlo Magno en la que padecía su ejército (...) graciana, valeriana, lenguabuey, pentasilón, escabiosa, sigiles, salomonies, celidonia, centaura, consolida, verbena, sanguinaria, estrellamar, ciento en rama, llantés, marrubio, orégano, malvarisco, peonía, cardo santo y otras innumerables».

Esta bayura plantes quizás fizo que dalguna xente fueren vendeles a Llión:

“Había unes muyeres de La Felguerina (Casu) que diben vender munches plantes melicinales pa Castilla. Diben elles diciendo: «Flor de malva, flor de tila, malvarisco, sangrinaria, y la flor del pericón». Daba una voz muy grande”.

**Contao por Lelia Aladro,
natural de Caliao,
(Casu).
(Recoyío'l 21-V-2003)**

La tiña lo mesmo-yos daba a los xatos qu'a la xente, salíen unes caspes y cayía'l pelo, salíen unos manchones como si fuera roña blanca. Había que rustrar esos manchones col tarucu d'una panoya hasta que sangrare y después poníase un cachu tocín al fueu y que fuera pingando encima per un espigu centén. Al xatu aquello dolía-y. Depués echábase-y al manchón azufre, qu'eso yá comprábase na botica. Con tres cures d'esos el xatu quedaba nuevu.



Fig. 5 / L.leil.larina (Pinguicula grandiflora)
tamién nomada tiraña y tártamu

Fig. 6 / Sombrerinos (Umbelicus rupestris)

Fig. 7 / Ruda (Ruta Graveolens)

Remediu contáu por José Luis Cachón González, 60 años, vecín de Casomera. (Recoyío'l 23-XI-2013)

Pa la sarna que-yos entraba a les cabres machacábase la ortiga blanca y mezclábase col «Zotal» compráu na botica y esfregábase con ello. La flor del benitu fervíase y dábbase-yos a los críos que teníen llombrices.

Cuando dalguién se cortaba, pa que parare sangrar poníase una telaraña del esteblu y vendábase cola camisa que soltaba la culiebra a poder ser.

La xanzaina (Gentiana lutea) fervíase con tila y oriéganu y tomábase pal catarru, sabe amargo, pagábase a tres pesetes el quilo en verde y a cinco pesetes el quilo en seco. Usábase la maera, el tueru, pal fervinchu.

Remedios contaos por Juan Varela Rodríguez «L'Asturcón», 88 años, natural d'Entepenes. (Recoyío'l 21-V-2019)

Hasta equí dellos exemplos de los remedios melicinales qu'emplegaban los nuestos paisanos. Sirvan pa dar una idea d'esti bayurosu campu de trabayu que va desanicándose a la par que van morriendo les persones mayores de los nuestos pueblos, depositarios d'esti y otros conocimientos.



L'ALBORADA

Indumentaria tradicional

Instrumentos musicales

Complementos

617 261 516
www.alboradatradicion.com
f @

C/ Ramón Pérez de Ayala
34 baxu, Mieres del Camín
ASTURIÉS



La Sotrabia

Ánxel Álvarez Llano



I CONCURSU DE MÚSICA Y TONÁ VALLES D'AYER

El Conceyu d'Ayer sumóse esti añu 2022 a otros conceyos d'Asturies nel so empeñu por cuntar con un concursu de tonada asturiana que resultó un ésitu de participación y públicu asistente a les eliminatories que se zarraron cola gran final el día 12 de xunu nel Teatru «Cine Carmen» de Morea.

L'Ayuntamiento, cola colaboración de la Banda de Gaites «El Gumial», encargóse d'organizar esta primera edición del concursu con unos oxetivos claros:

- Apostar pola tradición y el futuru d'Ayer, mirando al pasáu ya impulsando la nuesa cultura.
- Recuperar la toná ayerana, como estilu propiu dientro del mundu de la tonada asturiana, reconociendo y emponderando a los intérpretes d'esti estilu.
- Resaltar los valores culturales, etnográficos y folclóricos d'Ayer y d'Asturies nel so conxuntu.

Nel Teatru «Cine Carmen» entamaron el 4 de marzu les eliminatories de les diferentes modalidades a concursu que s'estremaron en toná masculina, femenina y gaita solista, considerando como muestra la modalidá infantil y la toná ayerana que se considera Premiu Especial. Después de superaes les eliminatories cèlebróse la segunda final el 12 de xunu, quedando pal día 19 l'actu d'entrega de premios.

Cola idea de rendir homenaxe a los músicos ya intérpretes más nomaos del conceyu, cada modalidá bautizóse d'esta manera: Premiu «Pepín de La Rumiá» (modalidá masculina), Premiu «Chucha de Nembra» (modalidá femenina), Premiu «Tina Castañón» (gaita solista), premiu especial «Carlitos de Murias» (toná ayerana) y Premiu «Ataulfo Lada Camblor» (modalidá infantil).

A lo llargo de les diferentes eliminatories tamién tuvieron el so merecíu homenaxe otros intérpretes destacaos de la toná ayerana como Tonín de Nembra, Pepe Requejo, Francisco Baizán «Paquirri», Pepe Pandiellu, Xuan La Villa, Agapito Pombo, Jaime Caleyá, Chus Rúa, Román Prieto y María Tejón.

Baxo la dirección de Diego Lobo, tamién director de la Banda de Gaites «El Gumial», el concursu cuntó col presentador Alberto Cienfuegos «Michel», col gaiteru oficial Fonsu Les Regueres y un xuráu compuestu por Chucha de Nembra, Avelino Corte, Alfonso Fernández Álvarez y Eduardo López Castañón.

Pel escenariu del Teatru «Cine Carmen» pasaron más de 30 intérpretes, dalgunos d'ellos galardonaos n'otros importantes concursos polo que la sana competitividá supuso un puntu más d'interés tanto pa los participantes como pa los aficionaos a la tonada.

Ye de destacar la importante representación infantil, que con bon criteriu per parte de la organización, llevaron idénticu premiu, al considerase como Muestra, col aquel de fomentar los nuevos valores de la tonada, ente los que yá s'alcuentren la mayor parte de los intérpretes.



1 / Liliana Castañón
 2 / Álvaro Fernández Conde
 3 / Jairo Pérez
 4 / Fernando Vázquez Cárcaba

Fotografías: Área de Cultura del Ayuntamiento de Aller

Clasificación Final

TONÁ MASCULINA

- 1º Álvaro Fernández Conde
- 2º Celestino Rozada Tamés
- 3º Carlos Velasco Montes
- 4º Eloy López Cuello
- 5º José García García
- 6º José Tronco Valle
- 7º Luis Andrés Collado

TONÁ FEMENINA

- 1ª Liliana Castañón
- 2ª Lorena Corripio
- 3ª Alicia Villanueva
- 4ª Maribel González Morán
- 5ª Reyes Menéndez
- 6ª Lucía Fernández Flórez

PREMIU ESPECIAL

- TONÁ AYERANA
 Álvaro Fernández Conde

MODALIDÁ INFANTIL

- Alba Revuelta Solís
 Néstor Díaz González
 Rubén Álvarez González
 Enol Fernández Barja
 Jairo Pérez García

- Natalia Martínez Fernández
 Lucía Díaz Rodríguez
 Paula Prieto Castañón
 Marina Carbajosa González

GAITA SOLISTA

- 1º Fernando Vázquez Cárcaba
- 2º Paula Gutiérrez Montes
- 3º Pelayo Suárez Rodríguez
- 4º Nel Cortizo Verdejo

LA GAITONA DE CABANAQUINTA



Una escultura que representa una gaita asturiana, de tres metros d'altor y fecha con filo de cobre pol artista Gonzalo Prado Grela quedó instalada'l pasáu mes de marzu na plaza de La Vacaína, en Cabanaquinta.

La «gaitona» d'Ayer tien trés oxetivos, según esplicó'l día de la inauguración l'alcalde d'Ayer, Juan Carlos Iglesias: «Trátase d'un apueste pola tradición que completamos col primer Concurso de Música y Toná "Valles d'Ayer", amás de dotar a Cabanaquinta d'un recursu turísticu singular y curiosu p'atraer visitantes y a lo último, queremos cubrir una demanda de los vecinos que nos pidíen una actuación na céntrica plaza de La Vacaína». Tamién ye un homenaxe a la música tradicional asturiana y n'especial a los gaiteros.

Precisamente'l día de la inauguración féxose un homenaxe a la gaitera ayerana Tina Castañón, considerada la primera gaitera asturiana conocida.

Tina, finada en 2019 con 93 años, siguió la tradición familiar, yera fía de Vitorín de Morea Riba, nunos años nos que solo se conocíen gaiteros y la muyer quedaba apostrada al toque de pandereta.

Na so alcordanza, el gaiteru Diego Lobo, director de la Banda de Gaites «El Gumial», interpretó un pasudoble que'l padre de Tina, solía tocar, 'El sultán', y que a ella-y gustaba enforma interpretar.

Gonzalo Prado Grela amosóse satisfechu col trabayu realizáu, señalando que nun tuvo exentu de dificultaes daes les dimensiones de la gaita y al empléu d'unos diez mil metros de filo de cobre. Gonzalo nun ye ayenu a esti tipu d'instalaciones yá que cuenta con una allabada obra pictórica y escultórica. Les sos series realizaes con esti material pasaron por numberoses sales d'esposiciones y tamién otres escultures de grandes dimensiones ocupen diversos espacios de la xeografía española.

VUELVE LA NUECHE CELTA DE SOTO

Tres 15 años de parón volvió la Nueche Celta de Soto. Foi nel añu 1996 cuando'l conceyu ayeranu entamó la primer edición súmandose daquella a un movimientu de la música folk que percorría numerosos escenarios d'Asturies con seguidores fieles a un estilu que vivía un surdimientu de la música tradicional asturiana que s'averaba a les nueves corrientes de la música celta.

El Campu de Miravalles foi testigu d'aquel estrenu, un llugar emblemáticu que como Corao o Porcía agrandaba l'espectáculu y atrayía a un públicu reivindicativu de la cultura tradicional asturiana y la so llingua xunto a aquellos que queríen esfrutar d'una nueche festiva.

El Llerón de Soto recoyó'l testigu col aquel de facilitar los accesos y les infraestructures y foi medrando col pasu de los años. La Nueche Celta

de Soto yera cita obligada pa poder seguir a los grupos más representativos del folk asturianu que yá triunfaben n'otros escenarios internacionales, especialmente nel Arcu Atlánticu col so referente más icónicu: el Festival Intercélticu de Lorient.

Pero non solo eso, los grupos locales, los d'otros llugares del Estáu ya internacionales tamién tuvieron sitiu pa ufiertar la so música ensin fronteres y recoyer l'emponderamientu de la crítica musical y d'un públicu deseyosu de fiesta.

La nueva etapa de la Nueche Celta de Soto volvió con una ufierta clásica d'aquellos años: Llan de Cubel, Felpeyu y Dixebra xunto cola Banda de Gaites «El Gumial». Como yera esperable'l públicu respondió y esfrutó del espectáculu cola idea de poder seguir faciéndolo n'años vinientes.





TORRE DE SOTO NUEVA VIDA PA LA TORRE DE SOTO

La torre de Soto presenta una nueva cara después de los trabajos de limpieza y consolidación de los muros y del llenado sur de la misma así como de las construcciones que la rodean y las murallas defensivas.

Esta intervención también incluyó una excavación y estudio arqueológico dentro del espacio amurallado que según las informaciones de los arqueólogos presentó importantes hallazgos recomendando futuras intervenciones.

Los orígenes del enclave, un edificio a medio camino entre la tipología de torreón exento y la fortificación encastillada, son anteriores al siglo XII, aunque la edificación sufrió importantes cambios en los siglos XIV y XV en una sucesión de fases de ocupación y destrucción.

La penúltima reforma data del siglo XIX, tras la que se produjo un nuevo derrumbe y la torre volvió a restaurarse a principios del siglo XX en todo su perímetro, y las excavaciones realizadas en los años 80 y

90 evidenciaron sucesivos y antiguos derrumbes en la zona donde se encuentra la torre.

Este Bien de Interés Cultural desde 1975 y a lo largo de estos últimos años presentaba un aspecto ruinoso temiendo por su desaparición. Después de muchos esfuerzos burocráticos logró esta intervención que asegura la pervivencia de este espacio monumental tan importante para el patrimonio cultural del concejo.

EL LIBRO DE BRAÑA

Santos Nicolás Aparicio

2022



EL LIBRO DE BRAÑA

(ALLER/AYER)

Santos Nicolás Aparicio

El hermoso Puerto Braña ya tiene su libro de la mano de Santos Nicolás Aparicio. Sin menoscabo de la propiedad intelectual y sentimental del autor, este emblemático lugar merecía un estudio tan riguroso y completo como el que nos ofrece esta publicación que aúna el conocimiento, geológico, histórico, etnográfico y toponímico.

De alguna manera se está haciendo «justicia histórica» con este puerto de pasto, bien conocido en la zona alta de nuestro concejo, pero quizás no tanto en otros ámbitos. La antigua Administración contribuyó a este desconocimiento, en alguna medida, con la deturpación tan habitual en la toponimia que lleva a la confusión terminológica y a una deficiente señalización.

Santos Nicolás pone las cosas en su sitio con un minucioso trabajo de investigación histórica fielmente documentado que amplía lo escasamente conocido y aporta nuevos documentos esclarecedores.

Sin duda el aspecto etnográfico tiene un peso específico fundamental en la publicación y en esto se notan los años dedicados a esta labor basada en los trabajos de campo y la trascendental aportación de los informantes. «Marnuetos» y «marigüelos» son los auténticos protagonistas de la humanización del

paisaje y por ello los transmisores de una tradición oral que ayuda a subsanar errores y a enriquecer nuestro patrimonio.

La Toponimia, esa disciplina de la que se sirven muchas otras para llenar los vacíos por falta de documentación escrita, también tiene en los informantes su punto de partida para una posterior organización de un «corpus toponímico» fiel y, en este caso, ampliado por la aportación de un filólogo especialista en la materia como es Xulio Concepción.

El conocimiento geológico le viene dado a Santos Nicolás por su formación universitaria y por lo tanto la minuciosidad académica, junto a la sencillez descriptiva, facilitan a los profanos una lectura amena de este apartado.

Independientemente de la estructuración lógica del libro tenemos que entenderlo como un todo que nos lleva a comprender un espacio que no solo nos deleita por su belleza paisajística sino también por su rica historia y por reflejar un modo de vida tradicional explicado desde sus orígenes.

El libro de Braña cumple con numerosos cometidos más allá de satisfacer el espíritu lector de los más allegados al territorio, pongamos por caso, por

apego sentimental. La transversalidad de los textos y otras aportaciones como el rico material gráfico y la cuidada cartografía lo convierten en un libro de consulta indispensable.

A la probada capacidad investigadora del autor hay que añadir la pasión por un trabajo que se pone de manifiesto en los recuerdos de su paso por senderos y *mayaos* en busca de ese dato que solo puede hallar sobre el terreno o en boca de los vaqueros. Esta conjunción de elementos pacientemente reelaborados da como resultado una publicación tan completa y cuidada como la que nos encontramos, *El Libro de Braña*, el libro de Santos Nicolás.

SANTOS NICOLÁS APARICIO.

Nacido en Felechosa (Aller). Licenciado en Ciencias Geológicas y ex-profesor de Enseñanza Secundaria. Es miembro fundador del consejo editorial de la revista cultural *Estaferia Ayerana*. Ha colaborado con trabajos sobre etnografía y folclore publicados en las revistas *Estaferia Ayerana*, *Asturies de la Fundación Belenos*, *Vindonnus del concejo de Lena* y *Revista de Folklore de la Fundación Joaquín Díaz*.

En 2017 publica el *Mapa Toponímico y Geográfico de la parroquia de El Pino (Ayer/Aller)*. Cuenta con una interesante presencia de internet con: la *web Estaferia Ayerana*, *Facebook de Estaferia Ayerana*, el *Blog Bailes de Asturias - Del Folklore vivo de Asturias* y el Blog sobre cartografía y toponimia tradicional de Asturias en general y en particular del concejo de Aller/Ayer (2019).

609 718 285
985 483 467
985 480 527
www.aselet.es



ASELET S.L.
Instalaciones y reparaciones eléctricas
Certificados de instalaciones eléctricas (Boletines)
Empresa instaladora autorizada
Victor Díaz García

Moreda: C/ Constitución, 55 B
Caborana: Avda. Aller, 1 B Aller



Olaya miel ecológica
Miel de eucalipto, castaño y brezo

www.mielasturias.com
Tfno./ Fax.....985 487 396
Móvil.....659 636 164
Fax.....985 215 592

ÁREANORTE

Penitencia tendrás

El día de tiendes, pintase,
tar ena peluquería,
a les tantes levantase
y nun dar golpe'n tol día.

De casa nun tien maera
Lina, la fia de Blas
pero algunu ni s'entera.

Ye guapa, pero na más.

Yá fai tiempu que cortexa
con Mino, un mozu buenón,
de rosarios y de ilesia
y ensin muncha aspiración.

Ella que tá mui calá
y el rapaz, que tá mui sólu...

Lina esta oportunidá
aprovechóla y cazólu.

El sábada van casase
y pa tar ente l'altar,
Mino quixo preparáse
y hoi viernes foi confesar.

Don Dimas, ye'l titular
de los actos parroquiales
y el que lu va confesar.

Conoz bien a los chavales.

Cuando'l cura lu absolvió
oyéndolu con pacencia,
diz-y Mino: - Nun me dió
don Dimas, la penitencia.

En una esplicación corta
diz-y el cura con sotana:

- Nu importa fíu, nu importa,
que yá te cases mañana.

Nel ballet

Coque, l'Estufa" llamáu,
por que cuando s'engarriaba
a tol mundu calentaba,
diéronlu yá xubiláu.

Puestu que yá nun trabaya,
fueron a Madri a ver
el "Estufa" y la muyer
a la so fia, Olaya.

El y la so Micaela
tienen suspensu en cultura.

Aprueben n'agricultura,
fueron mui pocu a la escuela.

Tenía Olaya vacaciones
y pa que nun s'aburríeren,
foi con ellos pa que vierén
algunes actuaciones.

Llegaos de la capital
pal pueblu, atopó Manuela.
a la nuesa Micaela
y va y pregunta-y: - ¿Qué tal?.

- Per Madri fenomenal.

Por fin pude dir a ver
un ballet, - diz la muyer.

Y diz Manuela: - ¿Y que tal?.

- Mui bien. Queó too a escures
y al momentu, el mio Coque
queó fritu, taba roque
n'aquelles butaques dures.

Y aquelles mores, van elles,
y pa nun lu espertar,
va y punxéronse a bailar
con cudiain, de puntiellas.



SUPERMERCADO **DONATA**

Carnes y embutidos seleccionados. Pescados del Cantábrico. Fruta de la mejor calidad *Casa fundada en 1986*

DISEÑO: ÁREA NORTE | FOTOGRAFÍA: CAMILO ALONSO

Especialistas en **Ternera**
Allerana

SUPERMERCADO DONATA Avda. de la Constitución, 18. Cabañaquinta. Aller

SERVICIO a DOMICILIO 985 49 40 51